

Informe sobre la realidad del *estudiantado* en las *Islas Canarias*



Cofinanciado por
la Unión Europea

Informe sobre la realidad del estudiantado en las Islas Canarias

Edición:

Federación Unión de Estudiantes de
Canarias (UDECA)

hola@udeca.org

Avenida Príncipes de España, 16, Local 9 (Bloque C)
38010 Santa Cruz de Tenerife

udeca.org

Siendo su Junta Directiva: Ixemad Ríos Díaz, Daniel
Rodríguez Gallart, Lucía González Montesino, Javier
Lechado Hernández y Diego Cruz Luis.

Contenido:

Proyecto Estudiantes A-isla-dos

Maquetación:

Asociación Aurea Somos Participación

aurea-sp.org

Esta publicación está financiada por el programa
Erasmus+ de la Unión Europea.

Marzo de 2026.



© Esta publicación está acogida a la licencia
Creative Commons Attribution 4.0 International

Informe sobre la realidad del *estudiantado* en las *Islas Canarias*

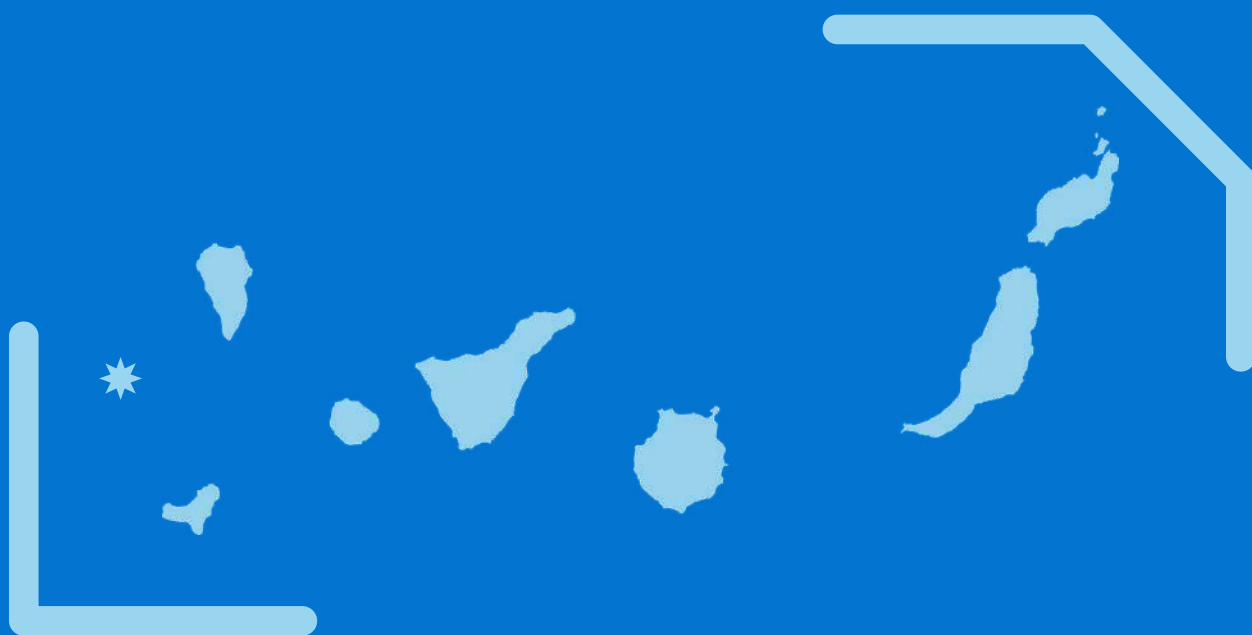


Cofinanciado por
la Unión Europea

Índice

Introducción	6
La problemática	10
Isla Faro	12
Isla Buenaventura	26
Isla Travesía	42
Isla Refugio	58
Isla de San Bordondón	72

La educación también se escribe con acento *canario*



Introducción

Durante siglos, y hasta la conquista en el siglo XV, las poblaciones aborígenes de las Islas Canarias estaban aisladas del resto del mundo. Esta condición de insularidad no sólo moldeó su supervivencia, sino también su cosmovisión y su forma de entender el entorno. Casual o no, durante una de las actividades del **proyecto «Estudiantes A-isla-dos»** en la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria), los y las participantes descubrieron y conectaron profundamente con dicha palabra. Lo que parecía un término geográfico pronto se transformó en una metáfora poderosa de la realidad actual, el sentimiento de desconexión que, en pleno siglo XXI, sigue afectando a gran parte de la juventud canaria. Este informe no es solo un diagnóstico, es el resultado de esa chispa de conciencia, un puente tendido entre nuestro pasado ancestral y un futuro donde la palabra «aislamiento» deje de ser una barrera para convertirse en un rasgo de identidad resiliente y conectada.

La educación en el archipiélago canario no puede entenderse sin analizar las coordenadas geográficas y socioeconómicas que nos definen. Como Región Ultraperiférica (RUP) de la Unión Europea, Canarias enfrenta desafíos estructurales que impactan directamente en las aulas, desde la «doble insularidad» que asfixia las oportunidades en las islas no capitalinas, hasta las brechas digitales y de transporte que dificultan un acceso equitativo al conocimiento. Para nosotros, el estudiantado, la educación no es solo un trámite administrativo o un conjunto de horas lectivas, es el motor de movilidad social y la herramienta principal para construir una autonomía real. Sin embargo, el sistema a menudo ignora las particularidades de vivir en un territorio fragmentado. Este informe profundiza en la necesidad de una educación que no solo sea de calidad, sino que esté adaptada al territorio, que entienda que estudiar en El Hierro o en Gran Canaria no puede ni debe suponer un hándicap frente a hacerlo en Madrid o Bruselas. Hablamos de una educación inclusiva, moderna y, sobre todo, humana, que ponga en el centro la salud mental, la sostenibilidad y la participación activa como ejes vertebradores.

UDECA (Unión de Estudiantes de Canarias) se erige en este escenario como la voz colectiva y el motor del activismo estudiantil en las islas. Con una trayectoria sólida que se remonta a 1989, UDECA ha pasado de ser una agrupación de asociaciones a convertirse en el máximo referente de representación para el estudiantado de enseñanzas no universitarias de la región. A través de proyectos como este, la Federación reafirma su compromiso de no solo señalar los problemas, sino de proponer soluciones tangibles. Es el nexo entre el patio del instituto y los despachos donde se firman las leyes, garantizando que la perspectiva de quienes habitamos las aulas sea la brújula que guíe las políticas educativas del archipiélago.

Y, por otro lado, están los participantes de este proyecto, el reflejo fiel de la Canarias actual: diversa, inquieta y con unas ganas inmensas de transformar su entorno. El grupo de 35 jóvenes, de entre 14 y 20 años, que ha formado parte del proyecto representa un mosaico de realidades que van desde las zonas rurales más remotas hasta los núcleos urbanos más densos. Pero lo que realmente define a este grupo no es solo su procedencia, sino su rol como agentes de cambio. En este informe, los participantes no son sujetos pasivos de estudio, sino los autores intelectuales de las propuestas que aquí se presentan. A través de debates intensos, dinámicas de educación no formal y un contacto directo con la realidad de nuestras islas, estos jóvenes han demostrado que la juventud canaria no está «aislada» por falta de interés, sino por falta de canales.



Isla de Alegranza

A-isla-dos

El proyecto, financiado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea bajo la modalidad de Actividades de Participación Juvenil (KA154-YOU), se puso en marcha con un objetivo fundamental: romper las barreras que la insularidad impone al estudiantado canario. Gracias a esta financiación, el grupo motor ha contado con los recursos necesarios para que la distancia geográfica no fuera un impedimento a la hora de trabajar de forma coordinada, permitiéndonos elevar nuestras demandas desde el ámbito local hasta el marco de la Estrategia de la Unión Europea para la Juventud.

Las actividades que han dado forma a este itinerario han seguido una metodología de trabajo colaborativo y horizontal durante todo el último año. El proceso comenzó con una fase de recogida de inquietudes en los centros educativos, seguida de jornadas de formación y debate donde aprendimos a transformar nuestras quejas en propuestas técnicas viables. El núcleo del trabajo han sido los encuentros de diálogo con responsables de la administración educativa, donde pudimos confrontar nuestra visión con la gestión pública.



El equipo que ha liderado esta iniciativa está compuesto íntegramente por jóvenes de la Federación UDECA, estudiantes de diversas islas que, de manera voluntaria, han asumido la gestión de un proyecto de esta envergadura, encargándose de la logística, la coordinación de los grupos y la interlocución institucional. Aunque han contado con el apoyo de facilitadores y personal técnico para asegurar el rigor del proceso, el liderazgo y la toma de decisiones han recaído siempre en el estudiantado. El informe que ahora se presenta es el resultado final de ese esfuerzo colectivo; es el documento que cierra el ciclo de trabajo de «A-isla-dos» y que condensa todas nuestras conclusiones, convirtiéndose en el legado de este proyecto para el futuro de la educación en Canarias.



La problemática

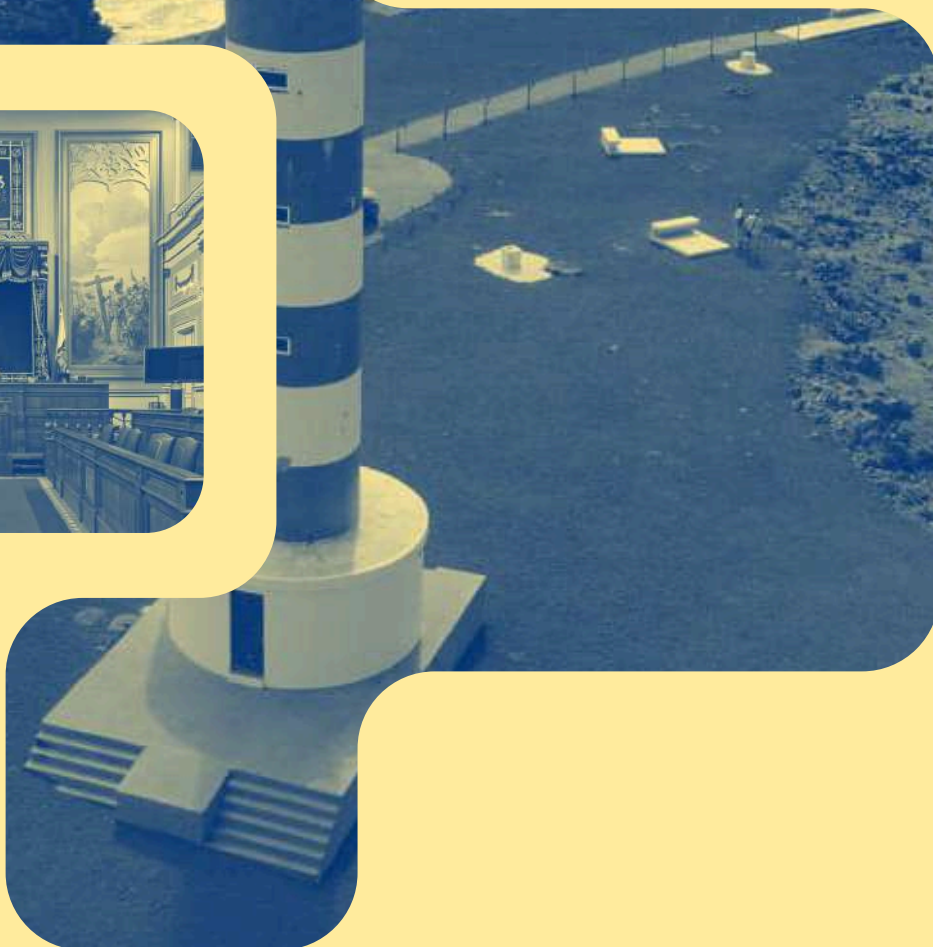
Para entender este informe, es necesario comprender que las barreras que frenan al estudiantado canario no son un bloque uniforme, sino un conjunto de desafíos específicos profundamente interconectados. El análisis realizado parte de la premisa de que problemáticas como la falta de atención a la salud mental, las deficiencias en el transporte o la falta de cohesión social no ocurren en el vacío, si no que se retroalimentan de forma constante.

No obstante, con el objetivo de abordar cada diagnóstico de forma minuciosa y operativa, se ha optado por una división temática estructurada a través de un archipiélago simbólico. En este modelo, cada «isla» representa un área crítica de la realidad educativa y social de las islas. Esta organización no pretende sugerir que los retos tengan fronteras estancas; al contrario, funciona como una herramienta metodológica para desgranar la complejidad del contexto canario. Al navegar por cada una de estas áreas, se facilita la identificación de soluciones específicas, dejando constancia de que todos los retos forman parte de un mismo escenario de desigualdades estructurales que requiere de una gestión colectiva e integral.

El objetivo de este informe es ofrecer una hoja de ruta que permita a la administración y a la sociedad visualizar con nitidez estos frentes de acción. Se trata de dejar de ver estos problemas como lejanos para empezar a construir los puentes necesarios que transformen este archipiélago de dificultades en una red sólida de oportunidades para todo el estudiantado de Canarias.



ISLA FARO



Voces que cruzan el mar

Isla Faro representa el territorio de la participación latente: una juventud con voluntad de implicarse, organizarse y transformar su entorno, pero que encuentra barreras estructurales cuando intenta hacerlo. Es la isla donde las voces jóvenes existen, se movilizan y desean formar parte del cambio, pero donde la burocracia, la falta de espacios, la brecha digital y la desconfianza institucional dificultan que esas voces se traduzcan en impacto real. Por tanto, esta isla nos dibuja una imagen muy clara: la participación no es el problema; el problema es el ecosistema que debería sostenerla.

En la Isla Faro conviven dos realidades paralelas: por un lado, una juventud que, en rasgos generales, es apática y no tiene cultura de la participación; por otro, unas estructuras administrativas y políticas que no están adaptadas a sus tiempos, lenguajes y dinámicas. Esta tensión genera frustración, pero provoca una situación peor, y es la ralentización de iniciativas y el debilitamiento del vínculo entre la juventud y las instituciones. En las siguientes líneas se analizan los retos que explican esta desconexión y las condiciones necesarias para que las voces jóvenes no sólo crucen el mar, sino que encuentren eco en las decisiones públicas.

Reto 1: Simplificar el Registro de Asociaciones para jóvenes

Cuando la juventud canaria intenta canalizar su motivación participativa a través de la creación de asociaciones, se encuentra con un sistema administrativo que percibe como inaccesible, excesivamente técnico y alejado por completo de su realidad. El proceso de registro no se entiende como una puerta de entrada a la participación, sino como un obstáculo previo que desincentiva incluso a quienes tienen una iniciativa clara. El lenguaje jurídico, la estructura poco intuitiva de la información y la ausencia de acompañamiento práctico generan la sensación de que asociarse es algo reservado a personas con conocimientos legales o experiencia previa en relaciones con la administración.

A esta complejidad se suma un problema estructural añadido: la coexistencia de dos registros distintos para las asociaciones de estudiantes en Canarias –el Registro de Asociaciones de Canarias y el registro específico dependiente de la Consejería de Educación– que en la práctica obliga a realizar una doble tramitación, pese a que la normativa prevé mecanismos de cooperación y migración automática de datos entre ambos. Esta duplicidad genera disparidad de datos, dificultades para conocer el número real de asociaciones en activo y una carga administrativa innecesaria que afecta directamente al asociacionismo estudiantil. Así lo recoge el Informe “Participación e implicación de la comunidad educativa en Canarias: Realidades y propuestas” elaborado por el Consejo Escolar de Canarias, que señala que los datos no coinciden entre registros y que muchas asociaciones no figuran con juntas directivas vigentes, lo que dificulta conocer su estado real.

Además, existe una contradicción normativa relevante en relación con la edad mínima de las personas integrantes de las asociaciones de estudiantes. El Decreto 119/2011¹ establece que solo pueden inscribirse asociaciones integradas por alumnado a partir de catorce años. Sin embargo, tanto la Ley Canaria de Asociaciones como la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor reconocen el derecho de asociación de los menores sin imponer una cota mínima de edad, permitiendo que puedan promover e integrar asociaciones de alumnado. Esta limitación resulta especialmente problemática si se tiene en cuenta que una parte significativa del alumnado no universitario es menor de catorce años, lo que restringe de facto su derecho a organizarse y dificulta la consolidación de asociaciones en etapas educativas tempranas.

Este problema no se limita al momento del registro, sino que se extiende a la gestión del día a día de una asociación. Los y las jóvenes no encuentran orientación sobre cuestiones básicas como cómo redactar actas de las reuniones, cómo convocarlas, cómo modificar unos estatutos o cómo gestionar la protección de datos en la entidad. La falta de respuestas a estas dudas prácticas provoca inseguridad y bloquea procesos que, en teoría, deberían ser sencillos. De este modo, la burocracia no sólo dificulta la creación de asociaciones, sino que actúa como un freno directo a la participación juvenil organizada, generando frustración y reforzando la percepción de que las instituciones no facilitan, sino que más bien complican, la implicación de la juventud en la vida democrática.

El objetivo de este reto es agilizar y humanizar la burocracia, garantizando la interoperabilidad efectiva entre registros, eliminando duplicidades y asegurando que ningún obstáculo normativo limite el derecho de asociación del alumnado por razón de edad.

¹ Decreto 119/2011, de 17 de mayo, por el que se regula el registro y funcionamiento de las Asociaciones del Alumnado, así como de sus Federaciones y Confederaciones en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Reto 2: Fomentar el asociacionismo estudiantil desde los centros educativos

Los centros educativos (principalmente, los institutos de educación secundaria) son el primer espacio de participación para muchos jóvenes. Sin embargo, actualmente falta mucha información y promoción sobre la posibilidad de formar asociaciones de estudiantes dentro de ellos. Muchos alumnos y alumnas desconocen que pueden organizarse formalmente para defender sus intereses o representar a sus compañeros y compañeras, ya que esta opción apenas se menciona en el día a día de un centro. La consecuencia es un «apagón asociativo» en el ámbito estudiantil: se limita la participación a órganos oficiales, como el Consejo Escolar o delegado/a de clase, y no se aprovecha el potencial transformador de las asociaciones de estudiantes.

A esto se suma que, aunque el estudiantado valora profundamente la participación como una forma de tener voz, opinar, ser escuchado/a y contribuir a mejorar su entorno, no dispone de herramientas prácticas para canalizar esa motivación de manera organizada. La participación se experimenta dentro de estructuras ya definidas por el propio sistema educativo, pero no se fomenta la creación de estructuras propias impulsadas por el alumnado. De esta manera, los y las estudiantes aprenden a participar dentro de marcos dirigidos, pero no a generar sus propios espacios de organización colectiva.

Además, en la dinámica habitual de los centros, el asociacionismo estudiantil no forma parte del imaginario cotidiano ni del discurso educativo. No se explica cómo funciona una asociación, qué pasos hay que dar para crearla, ni qué posibilidades ofrece como herramienta de representación y transformación del entorno educativo. Esta ausencia de referencias prácticas provoca que la idea de crear una asociación se perciba como algo lejano o complejo, cuando en realidad debería presentarse como una vía natural y accesible de participación.

A esta falta de impulso se añade, en algunos casos, un desconocimiento por parte de los propios responsables de los centros educativos sobre el papel, los derechos y el potencial de las asociaciones de estudiantes. Cuando los equipos directivos y el profesorado no conocen bien el marco normativo o no integran el asociacionismo estudiantil como parte de la vida del centro, pueden surgir dinámicas de desconfianza o de excesivo control que, sin pretenderlo, acaban actuando como freno. En este sentido, desde UDECA se apuesta por que el apoyo institucional del centro no se limite a autorizar la existencia de asociaciones, sino también a facilitar su actividad, reconocer su legitimidad como interlocutores del alumnado y colaborar de forma constructiva en sus iniciativas.

Esta situación genera una contradicción evidente: el entorno de un centro educativo es el lugar donde más se habla de valores democráticos, convivencia, participación y ciudadanía activa, pero no se facilita que el alumnado experimente estos valores a través de la organización autónoma. Sin espacios donde practicar la toma de decisiones colectiva, la gestión de reuniones o la representación formal del grupo, se pierde una oportunidad clave para desarrollar competencias sociales, organizativas y cívicas desde edades tempranas.



Reto 3: Fomentar la creación y reapertura de espacios juveniles

La falta de espacios físicos destinados a la juventud se percibe como una carencia importante que limita las oportunidades de encuentro, de organización y de desarrollo de actividades colectivas. Los y las jóvenes necesitan lugares donde reunirse, estudiar, crear, debatir y poner en marcha iniciativas y proyectos, pero en muchos municipios estos espacios son insuficientes, están mal equipados o directamente no existen o han sido eliminados. Además, algunos proyectos que deberían cumplir esta función permanecen cerrados o paralizados durante largos periodos, lo que refuerza la sensación de que las necesidades juveniles no son lo suficientemente prioritarias para las administraciones públicas.

A esta carencia se suma que, incluso donde existen Casas de Juventud, Puntos de Información Juvenil o instalaciones similares, su funcionamiento no siempre responde a las dinámicas reales de la juventud: horarios reducidos, escasa programación, falta de personal o ausencia de actividades atractivas hacen que muchos de estos espacios no sean útiles o vivos, sino que se reduzcan a recursos poco o nada conectados con los intereses actuales de necesita la juventud. El problema, por tanto, no es únicamente de cantidad de espacios, sino de su grado de activación, accesibilidad y adecuación a lo que los y las jóvenes necesitan.

También aparece de forma recurrente la demanda de espacios de estudio en horarios amplios, especialmente en periodos de exámenes, lo que evidencia que no se están cubriendo necesidades muy básicas vinculadas al día a día del estudiantado. Es esta otra manifestación que refleja que las infraestructuras disponibles no están pensadas desde la realidad diaria de los y las jóvenes ni desde sus necesidades más inmediatas.

Cuando no existen lugares accesibles y habituales donde poder reunirse, la organización juvenil no desaparece, pero se vuelve mucho más complicada, improvisada y dependiente de la voluntad individual.

Muchos jóvenes explican que, para poder quedar, planificar actividades o simplemente hablar de ideas comunes, tienen que recurrir a parques, cafeterías o espacios no pensados para ello.

Reto 4: Reducir la brecha digital e impulsar las competencias digitales

En pleno avance de la administración electrónica y la sociedad de la información, muchos jóvenes aún se encuentran en el lado desfavorecido de la brecha digital. En Canarias existe una brecha digital significativa: aproximadamente el 30,4 % de los hogares carece de acceso adecuado a internet, una situación que se agrava en hogares en exclusión severa, donde entre el 44 % y el 46,7 % no dispone de conexión o recursos digitales suficientes para integrarse plenamente en la sociedad digital y acceder a servicios básicos en línea. Estos datos han sido detectados por Cáritas Diocesana de Canarias en base al IX Informe Foessa sobre Exclusión y Desarrollo Social en Canarias, que identifica la exclusión digital como un factor que amplifica la vulnerabilidad social y limita el acceso a derechos y oportunidades formativas o administrativas.. Si bien la mayoría de la población joven maneja teléfonos inteligentes, no todos cuentan con una conexión de calidad o espacios donde usarlos. Además, tener acceso no equivale a tener competencias digitales suficientes para ejercer una ciudadanía plena en línea. Muchos jóvenes (especialmente en entornos con menos recursos o menos formación) desconocen cómo realizar trámites electrónicos u obtener o usar un certificado digital.

La falta de alfabetización digital provoca que algunos dependan de terceras personas para hacer gestiones básicas, lo que añade retrasos y frustración en trámites como, por ejemplo, solicitar una beca o registrar una asociación de estudiantes, que puede convertirse en una odisea para quien no domina las herramientas.

Esta carencia de capacidades para la ciudadanía digital tiene una relación directa de causalidad con una menor participación: quien no sabe cómo funciona cae en la «exclusión burocrática» y tiende a desistir.

Para colmo, muchos servicios públicos digitales no están diseñados pensando en las personas jóvenes (interfaces poco intuitivas, lenguaje excesivamente técnico, falta de soporte inmediato, etc.).

Abordar la brecha digital y la falta de competencias para la ciudadanía digital no puede limitarse solamente a ofrecer recursos tecnológicos, sino que requiere de un enfoque que sea más práctico, pedagógico y adaptado a la realidad juvenil. La prioridad debe situarse en dotar a los y las jóvenes de herramientas claras para desenvolverse con seguridad y autonomía en su relación digital con la administración, entendiendo cómo realizar trámites electrónicos, cómo gestionar documentación oficial, cómo proteger sus datos personales y cómo utilizar las plataformas digitales como espacios de participación y organización colectiva.

En esta línea, se considera fundamental reforzar las iniciativas formativas existentes, orientándolas no sólo al uso general de las TIC, sino específicamente a las habilidades necesarias para la vida administrativa y participativa en entornos digitales. Al mismo tiempo, insistimos en que las propias administraciones deben revisar la forma en que presentan sus servicios digitales, simplificando los lenguajes, incorporando guías visuales y recursos prácticos como los videotutoriales, entre otras alternativas, y también sistemas de ayuda directa que acompañen a cada joven durante el procedimiento administrativo correspondiente.

El objetivo final es, además de mejorar el acceso a la tecnología, garantizar que la juventud pueda ejercer plenamente sus derechos y responsabilidades en la era digital sin que la complejidad técnica se convierta en una nueva forma de exclusión.

Reto 5: Reconectar a la juventud con las instituciones

La juventud canaria siente una fuerte identidad territorial pero experimenta una importante desafección democrática y desconfianza hacia las instituciones. Estudios recientes indican niveles muy bajos de confianza y vinculación política. Por ejemplo, nos centramos en el estudio «Democracia, Valores, Preocupaciones y Futuro de los estudiantes universitarios y ciclos superiores de FP de Gran Canaria», elaborado por el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), en colaboración con la Asociación Democracia Canarias XXI y Ágora Integral, a partir de una muestra representativa de 800 jóvenes de entre 17 y 25 años.

Este estudio arroja datos relevantes. Por ejemplo, solo el 16,8% de los jóvenes encuestados expresan afinidad con el sistema democrático, mientras casi la mitad (45,7%) reconoce una «desconexión clara» con él. En esta misma investigación, el 51,6% de los universitarios canarios declara desconfiar del sistema político, frente a sólo un 14,9% que dice confiar. Estos datos reflejan un amplio malestar: la mayoría de opiniones negativas atribuyen su origen al «mal funcionamiento de la democracia» y la corrupción. Además, el interés político de la juventud isleña es bajo. En el mismo estudio reseñado anteriormente, el 29,7% declara un alto interés por la política, mientras que el 36,7% admite tener interés bajo. Por sectores, los hombres jóvenes son aún más críticos que las mujeres: el 48,8% de los encuestados desconfía de la política, frente al 36,4% de las encuestadas.

El objetivo final es, además de mejorar el acceso a la tecnología, garantizar que la juventud pueda ejercer plenamente sus derechos y responsabilidades en la era digital sin que la complejidad técnica se convierta en una nueva forma de exclusión.

Las propuestas

- Crear un apartado específico en el Registro de Asociaciones de Canarias para asociaciones juveniles y estudiantiles, con información en lenguaje claro y accesible.
- Incluir en el mencionado apartado guías paso a paso, FAQ sencillas y videotutoriales cortos (p.e. de 2 minutos máximo) que expliquen trámites habituales como la inscripción, la modificación de estatutos o el uso del certificado digital, entre otros.
- Implementar un «simulador de registro» para poder practicar antes de proceder al trámite real, que permita completar el proceso de registro sin errores.
- Ejecutar el cumplimiento de la normativa vigente y establecer un sistema de intercambio de información instantánea entre el Registro de Asociaciones de Canarias y el Registro de Asociaciones de Estudiantes de la Consejería de Educación.
- Implementar herramientas de asistencia virtual (incluso un chatbot 24/7) que resuelvan dudas al instante y orienten en tiempo real durante el proceso de registro o de realización del trámite correspondiente.
- Ofrecer modelos de documentos frecuentes (actas, estatutos, convocatorias...) y consejos prácticos sobre la gestión diaria de una asociación juvenil o estudiantil.
- Modificar el Decreto 119/2011 para incluir a las personas de al menos 12 años en las asociaciones de estudiantes.
- Establecer formación obligatoria para el profesorado y los equipos directivos sobre fomento de la participación estudiantil, con el fin de que sepan acompañar a los y las estudiantes en el proceso.

- Velar por el cumplimiento de la normativa de asociaciones de estudiantes por los equipos directivos de los centros.
- Incluir de forma transversal en el currículo obligatorio formación sobre participación y asociacionismo, haciendo énfasis en que el sistema educativo favorezca la participación.
- Facilitar de manera explícita que los y las estudiantes puedan reunirse dentro del centro para organizarse, planificar actividades o, simplemente, desarrollar la actividad diaria de la asociación.
- Crear un punto permanente de información sobre asociacionismo estudiantil, al igual que ya existe para figuras como los «corresponsales juveniles», donde se puedan consultar cuestiones como qué es una asociación, cómo se crea y a quién acudir si se quiere iniciar el proceso.
- Dar visibilidad a las asociaciones de estudiantes en los tablones de anuncios, web del centro, reuniones de inicio de curso y otros espacios, donde aparezca con normalidad esta figura de participación.
- Dedicar un espacio concreto al inicio de cada curso (p.e. en tutorías o días específicos) donde se pueda dar a conocer la propia asociación estudiantil del instituto u otras que puedan ser tomadas como referencia.
- Desarrollar y aprobar planes insulares de reapertura y dinamización de espacios juveniles cerrados, con medidas claras de usos, programación y personal dinamizador, así como dotado de recursos suficientes para su permanencia en el tiempo.
- Habilitar más bibliotecas, casas de juventud, centros culturales y otros espacios como salas de estudio con horarios ampliados en épocas clave.

- Ceder a las asociaciones juveniles espacios locales públicos que se encuentren cerrados o con poco uso, para convertirse en puntos de encuentro juvenil, para favorecer la autonomía de los colectivos juveniles sin necesidad de nuevas infraestructuras.
- Reactivación y creación –donde proceda– de un consejo de la juventud local donde no exista uno activo, como espacio de representación del tejido asociativo juvenil del municipio e interlocutor con la administración.
- Facilitar la reserva de espacios públicos mediante una plataforma clara y rápida, que evite trabas burocráticas y anime a los jóvenes a utilizarlos para celebrar reuniones o actividades.
- Crear una «ventanilla única del talento joven», como único punto digital y presencial donde la juventud pueda encontrar toda la información sobre empleo, formación, emprendimiento, concursos, ayudas y recursos sin tener que buscar en múltiples webs institucionales.
- Organizar sesiones formativas dirigidas a jóvenes donde se enseñe a realizar trámites concretos: solicitar una beca, usar el certificado digital, presentar una solicitud en una sede electrónica o registrar una asociación.
- Crear una versión simplificada de las webs administrativas oficiales, con lenguaje claro, pasos explicados de forma guiada y ayudas visuales que faciliten a los y las jóvenes completar los trámites sin dificultad.
- Elaborar y distribuir un «Kit Digital de Supervivencia Administrativa» como recurso práctico que explique de forma clara cómo obtener y utilizar herramientas digitales administrativas como Cl@ve o Autofirma.

- Integrar de forma estructural y transversal en el currículo educativo y la orientación académica contenidos sobre administración electrónica, derechos digitales y participación en entornos digitales como competencia básica de todas las etapas educativas.
- Reforzar los Consejos de Juventud con capacidad de incidencia efectiva, dotándolos de funciones más allá del carácter consultivo, incluyendo derecho a emitir informes preceptivos en políticas que afecten directamente a la juventud.
- Establecer un sistema obligatorio de retorno institucional de propuestas juveniles, donde toda propuesta presentada por jóvenes en procesos participativos deba recibir una respuesta pública motivada en un plazo determinado, indicando si se acepta o no, así como los motivos y el calendario estimado de ejecución.
- Crear espacios de encuentro estructurados de diálogo entre la juventud y los responsables públicos, con periodicidad estable y seguimiento posterior, donde las conclusiones y compromisos adquiridos queden recogidos públicamente y se evalúe su cumplimiento.

ISLA BUENAVENTURA



Islas que forman, islas que expulsan

La Isla de la Buenaventura representa el territorio de las oportunidades prometidas y, al mismo tiempo, de las oportunidades que no terminan de consolidarse. Es la isla donde la realidad de la insularidad marca la trayectoria del estudiantado, pues si bien el sistema prepara y genera talento, la oferta de estudios superiores y Formación Profesional a menudo obliga al alumnado a desplazarse fuera de la isla de residencia para poder acceder a esa cualificación. Además, es la isla donde ese talento, encuentra límites al intentar incorporarse al mercado laboral

En la Buenaventura conviven dos realidades aparentemente contradictorias: una juventud cada vez más preparada y un modelo productivo que no siempre está preparado para absorberla. Esta tensión genera fenómenos como la sobrecualificación, la precariedad laboral y la migración juvenil, configurando un escenario en el que formarse no garantiza quedarse.s

En las próximas páginas analizaremos cómo la brecha entre formación y empleo, la temporalidad, las dificultades de acceso a la estabilidad laboral y la fuga de talento configuran una dinámica estructural que transforma a la Buenaventura en una isla que educa, pero que no siempre logra retener.

Reto 1: Reducir la sobrecualificación

La juventud canaria presenta niveles educativos crecientes, pero ello no siempre se traduce en oportunidades adecuadas de empleo. A finales de 2024, el 66,1 % de los jóvenes de Canarias contaba con un nivel educativo mayor al de la enseñanza obligatoria, aunque solo el 25,7 % había completado estudios superiores (Universidad o FP de Grado Superior). Esto indica que una parte sustancial supera la etapa obligatoria pero no accede a la formación superior, quedando con niveles de Bachillerato o FP intermedios (40,4 % del total juvenil).² A pesar de este esfuerzo formativo, el mercado laboral regional es incapaz de absorber todas las especializaciones disponibles. De hecho, cerca del 42% de jóvenes con titulaciones superiores en Canarias están desempeñando trabajos que requieren una cualificación inferior. La tasa española de trabajadores con empleo por debajo de su nivel educativo supera el 35 %, lo que demuestra que es un fenómeno que se ve exacerbado en las Islas.

Aunque la tasa de paro de los menores de 25 años canarios se sitúa en torno al 19,4 % a comienzos de 2026, ligeramente por debajo de la española (23,0 % en 2025),³ el problema más estructural es la falta de oportunidades acordes a la formación recibida. Por ejemplo, la mayoría de los jóvenes considera que su primer empleo guarda poca relación con los estudios cursados, reflejo del desajuste educativo-laboral.¹ Canarias forma cada año a miles de jóvenes pero termina expulsando a muchos de sus titulados, que optan por carreras profesionales fuera de las islas en busca de empleo cualificado.

Comparado con otras regiones y países, esta brecha también se observa en otras zonas con economías similares (turismo, servicios). Por ejemplo, España lidera Europa en sobrecualificación, y se han detectado diferencias territoriales dentro del país.

² Consejo de la Juventud de España. (2024). Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España

³ Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025). Encuesta de Población Activa (EPA). Resultados nacionales y por comunidades autónomas. INE.

Las estimaciones nacionales muestran que la mitad de los jóvenes de 25-34 años alcanzan estudios terciarios, muy por encima del promedio europeo, pero esto no garantiza empleos acordes. En Canarias esto se agrava por la doble insularidad y la dependencia de sectores de baja cualificación.

Esta situación de devaluación de los títulos académicos genera una barrera estructural que impide el pleno desarrollo profesional de las nuevas generaciones.

Reto 2: Impulsar un empleo juvenil estable y con derechos

La entrada al mercado laboral en Canarias se ha convertido en un «rango de paso» marcado por la incertidumbre, donde la juventud asume la precariedad no como una fase transitoria, sino como una condición estructural.

A pesar de la bajada del paro juvenil en el último año (situándose en torno al 19,4 % a inicios de 2026), los empleos generados son en su mayoría temporales y de baja calidad. La media salarial neta de los jóvenes canarios (≈ 947 €/mes) es la más baja de España, lo que combinado con unos precios de vivienda muy altos produce muchos «trabajadores pobres». Así, el 35,9 % de los jóvenes en empleo se sitúa en riesgo de pobreza (más de 1 de cada 3), y de hecho solo el 67 % cuenta con contrato indefinido, frente a niveles cercanos al 78 % del año previo.⁴

La precariedad se articula en varios puntos clave:

- La trampa de la temporalidad: El 70,1 % de los jóvenes canarios inicia su trayectoria con contratos temporales o de prácticas. Lejos de ser un trampolín, estos contratos son efímeros: para el 33 % de los asalariados temporales, la duración habitual oscila entre los cuatro meses y menos de un año.

Isla Buenaventura

- Irregularidad normalizada: Muchos jóvenes realizan su primer trabajo sin cobertura legal. Por ejemplo, encuestas indican que un 13–15 % admite haber trabajado sin contrato en su primer empleo. Este grave dato revela amplias bolsas de economía sumergida que dejan sin protección laboral a los trabajadores novel.
- Cerca de 3 de cada 5 jóvenes con empleo declaran trabajar a tiempo parcial de forma involuntaria, deseando más horas pero encontrando solo ocupaciones a media jornada. A diferencia de la tendencia nacional (donde el empleo a tiempo parcial ha caído), en Canarias los jóvenes subempleados han aumentado, agravando la precariedad salarial.
- El impacto del sector servicios: La dependencia del turismo y la estacionalidad provoca que muchos contratos «indefinidos» sean en realidad fijos–discontinuos, lo que maquilla las estadísticas de estabilidad sin resolver la inseguridad de ingresos durante los meses de baja actividad.

Reto 3: Facilitar la conciliación entre estudio y trabajo en condiciones justas

En Canarias es habitual que los estudios universitarios o de ciclo formativo se combinen con un empleo remunerado. Cerca del 30 % de los jóvenes canarios compaginan simultáneamente estudio y trabajo, una proporción superior a la observada en otras regiones. En sí mismo no es negativo querer adquirir experiencia, pero la realidad es que la mayoría de estos empleos son precarios y de baja remuneración: cerca del 60 % se realiza a tiempo parcial involuntariamente, en empleos temporales o de prácticas que apenas cubren gastos.⁵ Los jóvenes «sisis» trabajan no por vocación sino por necesidad económica.

⁴ TITULAR DE CANARIAS. (2025, 5 diciembre). La emancipación juvenil cae a mínimos históricos en Canarias: solo el 14,1% logra independizarse.

⁵ La Voz de Lanzarote. (2025, 6 diciembre). Los jóvenes canarios son cada vez más «sisis», pero logran empleos por debajo de su cualificación

El caso típico es el estudiante que saca horas entre clase y clase, o la persona que realiza prácticas no remuneradas mientras lucha por pagos básicos. Esta situación puede devenir un callejón sin salida: el esfuerzo adicional a menudo no compensa, y estudios señalan que quienes trabajan durante sus estudios tienen más riesgo de retrasar graduaciones o no acabarlas. En la visión de los propios jóvenes: «incluso cuando cumplimos con todo lo que se nos pide (formarnos, trabajar y esforzarnos) seguimos sin poder independizarnos», resaltando que deben afrontar la precariedad laboral desde estudiantes.

Este fenómeno se debe principalmente a:

- La brecha entre becas y costes reales: El sistema de becas actual no cubre el sobrecoste derivado de la insularidad ni la inflación habitacional. En islas capitalinas, donde el alquiler de una habitación consume más del 50 % del salario medio joven, el trabajo se vuelve obligatorio.
- Bajos salarios y precariedad: Con un sueldo neto tan bajo, el ahorro es inexistente. Muchos estudiantes aceptan empleos de fin de semana o jornadas parciales en hostelería u otras áreas del sector servicios para suplementar la economía familiar.

Reto 4: Retener el talento joven en Canarias

El denominado «éxodo forzado» se ha consolidado como una de las principales consecuencias del actual modelo de empleo juvenil en Canarias. La movilidad no se experimenta mayoritariamente como una oportunidad de enriquecimiento personal o profesional, sino como una salida obligada ante la falta de alternativas laborales estables y cualificadas en el archipiélago. Según la Fundación Tamaimos⁶, apenas el 14 % de los jóvenes canarios cree que no tendrá que emigrar por falta de oportunidades, y solo el 28 % considera que podrá desarrollarse plenamente en Canarias.

⁶ Fundación Tamaimos. (2023). Juventud canaria y expectativas de futuro.

Isla Buenaventura

Este fenómeno está estrechamente vinculado a la limitada diversificación del mercado laboral canario. Aunque el archipiélago genera empleo, gran parte de las oportunidades se concentran en sectores de baja cualificación o alta estacionalidad relacionados con el turismo, lo que reduce las posibilidades de inserción en áreas técnicas, científicas o creativas. Esto explica que el 24 % de los jóvenes canarios se matricule en la península para cursar estudios universitarios, porcentaje que asciende al 47 % en el caso de estudios de máster.⁷ La salida formativa genera un efecto de no retorno: muchas de las titulaciones elegidas no encuentran encaje en el mercado laboral insular, o lo hacen de forma muy limitada y concentrada territorialmente.

La migración juvenil opera en dos niveles que profundizan la desigualdad territorial. Por un lado, la doble insularidad obliga a jóvenes de El Hierro, La Gomera, La Palma, Fuerteventura o Lanzarote a trasladarse a las islas capitalinas para acceder a estudios superiores o determinados servicios, lo que jerarquiza el archipiélago y acelera el envejecimiento demográfico de las islas periféricas. Por otro lado, la fuga externa absorbe a una parte significativa del 25,7 % de jóvenes que alcanzan titulaciones superiores, quienes, ante un escenario de sobrecualificación, salarios bajos y escasas oportunidades de desarrollo profesional, optan por marcharse a la península o al extranjero.

Esta dinámica no puede atribuirse exclusivamente al sistema educativo. Es lógico que la oferta universitaria y de Formación Profesional responda a la estructura productiva existente. Sin embargo, la limitada capacidad del mercado laboral para generar empleo cualificado en ámbitos como la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas o las industrias culturales dificulta la retención del talento formado. La consecuencia es una pérdida crítica de inversión pública: Canarias financia la formación de generaciones cuyo retorno económico e innovador termina produciéndose en otros territorios.

⁷ Europa Press. (2018, 27 diciembre). Casi la mitad de los alumnos canarios de un máster estudia fuera de las Islas.

Además del impacto económico, la salida constante de jóvenes entre 18 y 30 años tiene efectos sociales profundos. Reduce la natalidad, debilita el tejido asociativo y limita la capacidad de transformación colectiva del archipiélago. El sentimiento de no poder construir un proyecto de vida en el lugar de origen genera desarraigo emocional y normaliza la idea de que el éxito profesional implica necesariamente marcharse.

Por ello, abordar la migración juvenil requiere una estrategia integral centrada en el empleo. No basta con mejorar la oferta formativa; es imprescindible impulsar una diversificación económica real que amplíe el abanico de oportunidades profesionales, reforzar las políticas activas de empleo juvenil y fomentar la creación de puestos cualificados y bien remunerados. La administración educativa tiene herramientas en las que intervenir en la protección del capital humano canario, tales como la mejora de currículos de las enseñanzas o el impulso de prácticas en empresas de calidad, remuneradas y que potencien el conocimiento. En este sentido, también existen iniciativas encaminadas a la dinamización económica del archipiélago canario, tales como Canarias Destino Startup, evento organizado por la Asociación de Jóvenes Empresarios de Las Palmas para potenciar el emprendimiento y la innovación en las islas a través de startups y pymes. Solo con acciones así será posible transformar la lógica actual de «formar para marcharse» en una dinámica de «formar para quedarse».



Reto 5: Planificar la Formación Profesional para responder a las necesidades reales del mercado laboral canario

La Formación Profesional ha experimentado una expansión significativa en Canarias en los últimos años, consolidándose como una vía clave de cualificación para la juventud. En el curso 2024/2025, el archipiélago superó los 150 ciclos formativos distribuidos en 26 familias profesionales.⁸ Esta ampliación refleja un esfuerzo institucional por diversificar la oferta y mejorar la cobertura territorial.

Sin embargo, la distribución de la FP continúa mostrando importantes desequilibrios insulares. Actualmente existen 3.047 grupos de FP en Gran Canaria y 2.959 en Tenerife, frente a 782 en Lanzarote, 428 en Fuerteventura, 244 en La Palma, 151 en La Gomera y 75 en El Hierro. Esto implica que aproximadamente dos tercios de la oferta formativa se concentran en las dos islas capitalinas, reproduciendo dinámicas de centralización que afectan especialmente a territorios con doble insularidad.

Pese al aumento de la oferta, el mercado laboral canario evidencia un desajuste persistente entre cualificaciones disponibles y perfiles demandados. En Canarias existen más de 160.000 personas desempleadas mientras cerca de 8.000 vacantes permanecen sin cubrir, lo que supone aproximadamente 20 personas en paro por cada puesto ofertado.⁹ Este dato no apunta a una ausencia general de formación, sino a una desconexión entre competencias adquiridas y necesidades reales del tejido productivo.

El problema es especialmente visible en sectores técnicos. En el ámbito de la construcción, el 60 % de las empresas declara no encontrar perfiles

⁸ Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes. (2024, abril 9). Canarias presenta el nuevo mapa de la Formación Profesional con más de 150 ciclos y 26 familias profesionales.

⁹ CEOE Tenerife. (2025, octubre 14). Canarias crece, pero no despega: el empleo no alcanza a las vacantes. Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife.

cualificados suficientes para cubrir sus necesidades. En Tenerife se identifican carencias en perfiles técnicos vinculados a electricidad, mantenimiento industrial y sanidad, mientras que en Gran Canaria las dificultades se concentran en ocupaciones operativas relacionadas con comercio, industria ligera y hostelería especializada.

La paradoja se reproduce en islas no capitalinas. En Lanzarote, por ejemplo, existen 7.692 personas desempleadas, pero simultáneamente se registran vacantes sin cubrir por falta de perfiles adecuados (Observatorio Canario de Empleo, 2024). Esta situación evidencia que el reto no es únicamente cuantitativo, sino estructural, ampliar ciclos no garantiza automáticamente adecuación sectorial.

La Formación Profesional se encuentra, por tanto, en una encrucijada estratégica. Puede consolidarse como eje de diversificación económica o quedar limitada a una expansión formal sin impacto profundo en la estructura productiva. La planificación formativa debe anticipar sectores emergentes como transición energética, digitalización, industria técnica especializada o economía azul, evitando tanto la saturación en determinadas ramas como la infraoferta en otras críticas para el desarrollo insular.

Reto 6: Educación en zonas rurales

Aunque, por desgracia, la asociación de «Las Afortunadas» con el turismo es la más frecuente, las circunstancias de la España vaciada también aparecen en Canarias. Principalmente, los mínimos demográficos y de densidad asociados a la ruralidad aparecen en islas como La Gomera, El Hierro y La Palma, y en puntos muy concretos de Tenerife (Parque Rural de Anaga) o Gran Canaria (Parque Rural del Nublo). Esto ha generado un éxodo de jóvenes y familias, que ha conllevado también una baja en la natalidad.¹⁰

¹⁰ Noticias de OCIDE. (s. f.). <https://ocide.net/blog/educacion-comunitaria-en-zonas-rurales-de-canarias-cuando-el-aula-se-traslada-al-pueblo>

Isla Buenaventura

En los últimos años, han cerrado 48 Centros de Educación Infantil y Primaria en zonas con menos de mil habitantes por falta de alumnos matriculados, no entrando en datos de Institutos de Educación Secundaria por su prácticamente inexistente presencia en estas zonas. Esta cuestión va mucho más allá de un problema de eficacia y eficiencia, ya que los centros educativos son una herramienta fundamental para fijar la población joven, garantizando la subsistencia de muchos núcleos poblacionales.¹¹

La situación de los centros educativos que no se han eliminado en zonas rurales no es tampoco positiva. Normalmente, carecen de servicio de comedor o de transporte escolar, además de recursos como son laboratorios, bibliotecas o internet de calidad, o de profesorado de determinadas materias y especialistas de apoyo.

En diversas zonas del archipiélago, se han tomado iniciativas de educación comunitaria mediante asociaciones o bibliotecas, potenciando intercambios intergeneracionales, talleres o actividades.¹⁰ Si bien estas acciones son muy útiles para el pleno desarrollo de los y las jóvenes en zonas rurales, no se debe olvidar que no se puede sustituir la iniciativa privada por la formación reglada y obligatoria, que debe ser accesible y de calidad.

En el caso de aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que optan por quedarse en su entorno, derecho que, por su parte, deben tener, se ven obligados a tomar rutas de transporte escolar escasas y largas, cuestión que favorece la desescolarización y el abandono escolar temprano.

¹¹ Mora, Lucía. (2024b, 10 abril). Estos colegios canarios "salvan" barrios y pueblos pero están en decadencia: "Son los grandes olvidados" elconfidencial.com. https://www.elconfidencial.com/espana/islas-canarias/2024-04-10/colegios-unitarios-canarias_3863465

Las propuestas

- Vincular de forma más estrecha la creación de plazas en ciclos de FP Superior y grados universitarios con las demandas reales y futuras de los sectores estratégicos de cada isla para mejorar la adecuación estudios-trabajo.
- Garantizar que los empleos que requieren alta formación sean suficientes y debidamente remunerados en Canarias. Se sugiere promover incentivos fiscales y subvenciones para empresas que creen puestos especializados de alto nivel, así como desarrollar carreras profesionales que valoren la formación técnica.
- Reforzar la relación entre centros formativos y el tejido empresarial, asegurando prácticas profesionales obligatorias y actualizando los currículos según las habilidades demandadas. Esto puede incluir jornadas de puertas abiertas, ferias de empleo por islas, y programas de mentorización de jóvenes por técnicos locales.
- Intensificar las inspecciones de trabajo y Seguridad Social, especialmente en sectores con alta precariedad (hostelería, comercio, transporte, agricultura). Se trata de erradicar contratos verbales y el trabajo no dado de alta, detectando la economía sumergida que condena a los jóvenes a la desprotección
- Bonificar las cuotas de Seguridad Social a las empresas que conviertan contratos temporales o de prácticas en contratos indefinidos a jornada completa.
- Crear planes de empleo públicos o mixtos dirigidos a jóvenes desempleados, especialmente en sectores con necesidades (sanidad, educación, servicios sociales, educación ambiental, administraciones locales).

- Implementar ayudas complementarias al Salario Mínimo, ajustadas al coste de vida insular, para los jóvenes con empleo de bajos ingresos. Por ejemplo, descuentos en alquiler o subvenciones directas para quienes ganan menos de un umbral mínimo ayudarían a combatir la pobreza laboral. Asimismo, promover convenios colectivos sectoriales que garanticen subidas salariales puede reforzar la valoración del trabajo juvenil.
- Crear líneas de ayudas directas destinadas a los jóvenes canarios que preparen oposiciones. Estas ayudas cubrirían gastos de academias, material y tasas, con un enfoque en familias de bajos ingresos.
- Integrar en el currículo de los últimos cursos de Grado y FP Superior charlas y talleres específicos sobre los procesos selectivos de la administración canaria, local y estatal.
- Garantizar que los exámenes y trámites de las oposiciones autonómicas se realicen de forma equitativa en todas las islas para evitar que el coste del desplazamiento (doble insularidad) sea un factor de exclusión añadido para los opositores de islas menores.
- Fomentar iniciativas que faciliten el regreso de canarios que estudian o trabajan fuera. En Canarias se cuenta con el Programa de Retorno del Talento (SCE, activo desde 2019), pero conviene ampliarlo: ofrecer ayudas específicas de reubicación, puestos de trabajo garantizados o incentivos fiscales para quienes vuelvan con un título canario.
- Reducir la desventaja insular. Esto pasa por garantizar buenas infraestructuras de internet y transporte interinsular para que trabajar en remoto y residir en cualquier isla sea factible. Además, iniciativas de vivienda asequible o bonificaciones fiscales para jóvenes en islas menores pueden hacer más atractiva la permanencia.

- Potenciar la formación híbrida y los centros asociados en islas menores, garantizando que el lugar de residencia no sea un impedimento para acceder a estudios especializados.
- Crear ayudas para que graduados en sectores estratégicos como las energías renovables, la economía azul o la agricultura tecnificada puedan emprender proyectos en sus propias islas durante sus primeros años de carrera
- Comunicar casos de éxito y generar vocaciones. Difundir ejemplos de jóvenes que han construido carreras en Canarias (p.ej. en I+D, turismo sostenible, administración digital) puede cambiar la narrativa. Crear foros interinsulares donde empresas locales recluten estudiantes o ferias de ciencia infantil alentará a los jóvenes a ver futuro en su tierra.
- Reconocer legalmente al estudiante-trabajador para garantizar flexibilidad académica. Esto podría incluir flexibilidad en el calendario de exámenes, plazos de entrega y asistencia justificada, permitiendo conciliar mejor estudio y empleo. Universidades e institutos deberían ofrecer esquemas híbridos o semipresenciales para los «sisis», aplicando créditos o recuperaciones específicas.
- Ampliar las ayudas económicas para estudiantes con empleo. Por ejemplo, compatibilizar becas con ingresos de trabajo (permitiendo que un joven perciba ingreso y ayuda simultáneamente), y reforzar subvenciones para familias con hijos estudiando y trabajando.
- Reducir la desventaja insular. Esto pasa por garantizar buenas infraestructuras de internet y transporte interinsular para que trabajar en remoto y residir en cualquier isla sea factible. Además, iniciativas de vivienda asequible o bonificaciones fiscales para jóvenes en islas menores pueden hacer más atractiva la permanencia.

- Velar por la integración de los jóvenes migrantes llegados a las islas, ofreciendo todos los recursos necesarios (cursos de idiomas, charlas formativas y orientación).
- Crear ayudas para que graduados en sectores estratégicos como las energías renovables, la economía azul o la agricultura tecnificada puedan emprender proyectos en sus propias islas durante sus primeros años de carrera
- Comunicar casos de éxito y generar vocaciones. Difundir ejemplos de jóvenes que han construido carreras en Canarias (p.ej. en I+D, turismo sostenible, administración digital) puede cambiar la narrativa. Crear foros interinsulares donde empresas locales recluten estudiantes o ferias de ciencia infantil alentará a los jóvenes a ver futuro en su tierra.
- Reconocer legalmente al estudiante-trabajador para garantizar flexibilidad académica. Esto podría incluir flexibilidad en el calendario de exámenes, plazos de entrega y asistencia justificada, permitiendo conciliar mejor estudio y empleo. Universidades e institutos deberían ofrecer esquemas híbridos o semipresenciales para los «sisis», aplicando créditos o recuperaciones específicas.
- Ampliar las ayudas económicas para estudiantes con empleo. Por ejemplo, compatibilizar becas con ingresos de trabajo (permitiendo que un joven perciba ingreso y ayuda simultáneamente), y reforzar subvenciones para familias con hijos estudiando y trabajando.
- Indexar las cuantías de las ayudas al transporte y alojamiento al precio real del mercado inmobiliario en cada isla, eliminando la necesidad de buscar empleo por pura carestía habitacional.
- Transformar las prácticas curriculares gratuitas en modelos de FP Dual o prácticas becadas que computen como experiencia y aporten ingresos, evitando que el estudiante deba buscar un segundo empleo no cualificado.

- Elaborar un sistema permanente de detección de necesidades sectoriales en coordinación entre la Consejería de Educación, el Servicio Canario de Empleo y organizaciones empresariales, que permita ajustar anualmente la oferta de ciclos a la demanda real.
- Reducir los desequilibrios territoriales ampliando especialidades técnicas estratégicas en islas no capitalinas, especialmente aquellas vinculadas a sectores con potencial de desarrollo local.
- Impulsar campañas de orientación académica que dignifiquen la FP como opción de primera elección y no como vía secundaria frente a la universidad.
- Priorizar la creación de ciclos vinculados a sectores emergentes en Canarias, como energías renovables, mantenimiento industrial avanzado, logística portuaria, economía azul y digitalización empresarial.
- Asegurar que ningún alumno o alumna de zonas rurales quede por detrás, procurando la equidad y el apoyo.
- Apoyar y financiar proyectos comunitarios que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje como complemento al currículum.
- Mejorar los servicios educativos en zonas rurales, incentivando al personal docente y equiparar en oportunidades al estudiantado.

ISLA TRAVESÍA



Territorio limitado, desafíos ilimitados

La Isla Travesía es la que hace una ruta por nuestras ocho islas, abordando las complicaciones ligadas al territorio de cada una de ellas. Fuerteventura, La Gomera, La Graciosa, Gran Canaria, El Hierro, Lanzarote, La Palma y Tenerife, nuestro archipiélago afortunado y desafortunado: sufrimos la ultraperiferia, la insularidad, la doble insularidad y podemos llegar a considerar una triple insularidad. Movernos por nuestra casa, socializar, vivir, se convierte muchas veces en un reto diario. La distancia no se mide solo en kilómetros, sino en conexiones, tiempos y oportunidades. Travesía es esa isla que une a todas, pero también la que nos revela cuán difícil puede ser hacerlo. Porque cruzar el mar, a veces, es también cruzar desigualdades.

Esta isla es la que cruza mares y barrancos, guaguas vacías y ferris llenos, esperando que moverse no sea una excepción sino una costumbre justa. Es la isla de quienes caminan más de lo que llegan, de quienes reorganizan su vida para poder llegar a clase, al trabajo o a un simple encuentro. Aquí, moverse es resistir.

Y sin embargo, también es la isla del deseo común: la de vivir conectados, sin importar en qué isla hayamos nacido. Porque la travesía no debería ser una barrera, sino un puente. Y ese puente, más que físico, es el que une nuestras ganas de quedarnos con nuestras ganas de avanzar.

Reto 1: Disparidades entre islas capitalinas e islas no capitalinas

Las ocho islas de Canarias presentan retos diferenciados por sus diferentes características sociodemográficas, económicas y territoriales, que a su vez no se pueden describir como proporcionales o establecidas al mismo nivel, que categorizan, sino diferencias que jerarquizan, precarizan y aíslan aún más. En este mismo sentido, el Estatuto de Autonomía de Canarias introduce el concepto de la doble insularidad, como si Fuerteventura, La Gomera, El Hierro, Lanzarote y La Palma estuvieran aisladas respecto del resto del mundo, y respecto de las islas de Gran Canaria y Tenerife, que concentran más recursos y servicios públicos.

Esta doble insularidad se caracteriza, en primer lugar, por la falta de oportunidades, los diferenciales de costes o el menor nivel de vida, derivado también de ingresos inferiores. Estos costes se ven drásticamente aumentados por el coste de transportes, pues muchos habitantes de las islas no capitalinas requieren viajar a las capitalinas para cuestiones básicas como hacer la compra, pues los precios de los alimentos, por ejemplo, pueden alcanzar hasta un 60% más.¹²

Además, a nivel laboral, las islas no capitalinas, por su dependencia de sectores menos productivos o marcados por la estacionalidad, como son el sector primario o el sector turístico, provocan que los y las jóvenes carezcan de oportunidades laborales, favoreciendo la fuga hacia las demás islas, con lo que esa circunstancia conlleva e induce otros efectos.

En segundo lugar, otra diferencia clave que genera desigualdad es el acceso a los servicios públicos, como son la sanidad o la educación (que se agrava totalmente en el caso de la educación superior). Para ello, se analiza el factor educación como servicio público, tomando de referencia el número de Institutos de Educación Secundaria y de Centros Integrados de Formación Profesional de titularidad pública.

	Tenerife	Gran Canaria	Lanzarote y La Graciosa	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro
Población	954.105	862.893	158.420	126.227	83.870	22.361	11.646
Superficie (km ²)	2.034,38	1.560,10	845,15	1.659,00	708,32	369,76	268,71
Centros	79	79	16	11	10	2	3
Cobertura territorial	26	20	53	151	71	185	90

Si bien podemos observar que el número de centros en cada isla está fuertemente arraigado a la población (aunque en este aspecto sería aún más interesante valorar la ratio de cobertura poblacional con las unidades ofertadas por nivel de enseñanza en cada isla), la cobertura territorial nos indica que la concentración por kilómetro cuadrado es drásticamente inferior entre islas no capitalinas y capitalinas.

Aunque esto pudiera tener justificación en criterios económicos y de eficiencia, las grandes diferencias para acceder territorialmente a un centro de educación secundaria y Formación Profesional (que nos arroja la ratio de cobertura territorial, entendida como km²/centros), impide la dinamización de la mayoría de zonas de las islas menores, que requieren también de recursos específicos y presentan demandas laborales concretas. En el caso extremo, en La Gomera hay un centro cada 185 km², mientras que en Gran Canaria hay uno cada 20 km².

Estas diferencias no se equipararían nunca en un escenario idílico, pues el principal factor es el poblacional, no obstante, sí se puede afirmar que hay más densidad de centros en Gran Canaria que en La Gomera, teniendo los estudiantes grancanarios más opciones de elección y facilidades de acceso.

¹² Mora, Lucía. (2024a, 30 marzo). Viajar a otra isla para hacer la compra o echar gasolina; la dura y surrealista rutina de muchos canarios. *elconfidencial.com*. https://www.elconfidencial.com/espana/islas-canarias/2024-03-30/viajar-otra-isla-compra-gasolina-rutina-canarios_3856682/

Reto 2: Impactos medioambientales en las comunidades locales

El modelo de desarrollo económico de Canarias durante años ha ejercido una fuerte presión en el entorno natural, que ha derivado en una degradación del patrimonio común y del espacio vital de la ciudadanía canaria, habiéndose primado en la mayoría de proyectos criterios alejados de la sostenibilidad medioambiental, sociocultural y económica.

Esta cuestión, muy ligada con el turismo, genera impactos negativos en la sociedad, que generalmente provoca rechazo e indignación de los movimientos ciudadanos por la contaminación, la generación de residuos, la escasez de recursos y la vulnerabilidad climática.

La población canaria sufre los impactos producidos por los vertidos al mar de aguas sin tratar, los vertederos no autorizados, las playas contaminadas, los residuos mal gestionados, las emisiones contaminantes generadas por la cantidad ingente de vehículos o los malos olores. Además de ello, observa como el uso de recursos naturales fundamentales en el día a día de las personas, tales como el agua, se ven afectados en zonas de sequía por el consumo intensivo que hacen de ellos el sector turístico.

Estas circunstancias impiden que las comunidades locales se puedan interrelacionar y desarrollar justamente con el medio en el que habitan, pues en determinadas situaciones, sus derechos para con el entorno, establecidos en el artículo 45 de la Constitución Española, se ven menoscabados, despreciados o desplazados frente a intereses ajenos a los de la sociedad en general.

Más allá de las realidades actuales, es preocupante el incremento futuro de riesgos climáticos que generen todavía más tensión, presión e impactos en la sociedad. Mirar al futuro es clave para adaptarse y mitigar el cambio climático, elaborando planes y procedimientos específicos al efecto de anticiparse, si bien, la protección ambiental y la

justicia social deben ser dos elementos claves para la visión estratégica de Canarias.

La afección actual de las comunidades por los impactos negativos sufridos por el medio natural ya es alta, pero la percepción a futuro es de una situación mucho más adversa, dificultando el normal y correcto desarrollo de las personas y de sus actividades diarias.

Reto 3: Desconexión intrainsular

Las diferencias ya no solo existen entre Canarias y la península ni entre islas, sino que dentro de cada una de las islas existen brechas de conectividad entre las áreas y núcleos urbanos metropolitanos y los pueblos pequeños o en zonas de difícil orografía. El aislamiento de determinados barrios y localidades que, normalmente se sitúan en zonas altas o con un acceso que presenta dificultades debido al relieve y la sinuosidad de carreteras, genera malas conexiones con transporte público y complica el acceso a los servicios públicos.

El principal problema de desconexión son las líneas de transporte y la falta de horarios adecuados de guaguas, que, además, genera presiones en el medio ambiente en tanto en cuanto los habitantes dependen excesivamente del vehículo privado para desplazarse a centros educativos, hospitales u oficinas administrativas. Históricamente, las inversiones en infraestructura se han concentrado en zonas urbanas, generando efecto de centralidad dentro de la insularidad o incluso dentro de la doble insularidad.

La desconexión en el transcurso de llegar no es la única, ya que dentro de cada isla aparecen problemas como los de falta de servicios públicos derivados de la ruralidad, o los de falta de una conectividad a internet rápida, estable y de calidad. Esta última circunstancia es un factor expulsor en un mundo de la era digital como el que vivimos, donde la juventud no es sólo usuaria de la tecnología, sino que se desarrolla con la misma.

Isla Travesía

En definitiva estas dificultades aparecen por un factor más bien geológico, pues la riqueza natural del archipiélago canario también es un elemento que genera dificultades importantes en sentido de infraestructuras de transporte o digitales. Si bien, hablamos que estas diferentes velocidades a las que se desarrolla una misma isla genera que los y las jóvenes tengan más dificultades de interrelacionarse, acceder a ofertas culturales, participar en movimientos sociales o crecer en sociedad.

Se debe apostar por una cohesión social intrainsular, de tal forma que se habiliten no solo los medios de comunicación y transporte efectivos y eficaces para poder conseguirla, sino que también se proporcionen aquellos medios y espacios necesarios para fortalecer los vínculos, el sentido de pertenencia y el compromiso con el desarrollo sostenible económico, ecológico y sociocultural de las ocho islas canarias.

Reto 4: Transporte escolar

La dispersión geográfica y demográfica presente en nuestras islas, con núcleos de población heterogéneos, repartidos a lo largo del territorio y con características de accesibilidad física diferenciada por la orografía o la cercanía entre núcleos urbanos y rurales, sumada a la disparidad de habitantes, genera un reparto de centros a lo largo de cada isla que requieren de transporte escolar para llegar a los institutos o colegios.

Según datos del Consejo Escolar de Canarias, aproximadamente unos 39.000 estudiantes son usuarios de transporte escolar, con una leve tendencia a la disminución.¹³ No obstante, existen huecos de cobertura en zonas rurales o alejadas, favoreciendo una situación de triple insularidad.

¹³ Gómez Gutiérrez, Isabel Teresa C., et al. *Informe sobre la realidad educativa de Canarias: políticas para la igualdad de oportunidades y la equidad educativa*. Consejo Escolar de Canarias, 2022.

En los últimos años, se han presenciado denuncias por incumplimiento de servicio o, incluso, denegación del mismo, provocando una situación de desigualdad y agravios comparativos entre familias y alumnado del mismo entorno. Esta limitación de oportunidades o la merma de calidad educativa menoscaba el derecho a la educación de las personas residentes en áreas administrativamente desfavorecidas.

La consecuencia directa es el desincentivo a la residencia, o incluso como factor de presión que genera una concentración demográfica en áreas metropolitanas, ciudades y municipios grandes, generando otros retos como son el de la vivienda o el de la suficiencia de recursos y servicios públicos.

En la misma línea, la falta de un transporte escolar efectivo y eficiente complica la supervivencia de los centros escolares rurales, que sumado a otros factores, acaba suponiendo su cierre definitivo, expulsando a los y las estudiantes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes de su entorno social, comunitario y medioambiental. Apoyar la flexibilidad y la reorganización favorece, de una parte, la autonomía personal del alumnado, y de otra, la conciliación con sus familias.

La coordinación entre centros, Consejería, organizaciones sociales educativas, Cabildos y ayuntamientos es clave para la optimización de rutas, la extensión de la gratuidad a todos los niveles educativos, el impacto climático y medioambiental y el desarrollo local.



Reto 5: Movilidad de la juventud

Dando una primera visión de lo que es este reto para nosotros, la movilidad de la juventud la definimos como la capacidad que tenemos para movernos dentro de nuestras islas, entre ellas y en nuestros entornos urbanos. Esto es clave por las diferentes vertientes que genera, como es expresado en otros retos, y además, por su impacto en la socialización y en el medio ambiente.

En un sentido amplio, consideramos que la mejor situación sería la de un sistema de transporte público sostenible de calidad, que nos permita movernos por nuestras zonas de influencia, tales como ciudades, municipios, zonas de concentración de centros educativos, campus universitarios, bibliotecas, zonas de ocio, centros de trabajo, etc.

La situación del transporte público intrainsular y dentro de nuestros entornos urbanos va mucho más allá de nuestras realidades educativas y como jóvenes, pero consideramos que somos el colectivo más afectado por sus carencias, especialmente en fines de semana, noches u horarios de demanda valle, o en barrios y núcleos periféricos. Esto nos lleva principalmente a depender del transporte privado si queremos cumplir con horarios, trabajo o demás necesidades de forma efectiva y real.

El uso del transporte privado tiene consecuencias de emisión de gases de efecto invernadero o de saturación, como pasa en las principales ciudades y autopistas de nuestras islas. No obstante, consideramos que lo que más nos afecta por encima de ello, es nuestra falta de libertad total en la socialización. Poniendo un ejemplo evidente, los bares y demás establecimientos de restauración son mucho más accesibles para los y las jóvenes que muchas otras alternativas de ocio alternativo, cultura o deporte.

Por último, queremos abordar la movilidad juvenil en un sentido amplio, incluyendo no solo los desplazamientos vinculados a la educación, sino también aquellos que se producen entre islas y que resultan fundamentales para la cohesión social y territorial. El acceso a un transporte asequible y fluido permite a la juventud participar en proyectos, actividades culturales, sociales y laborales, así como favorecer el intercambio de ideas y experiencias entre jóvenes de distintos territorios, contribuyendo a su desarrollo personal, educativo y evolutivo. En este sentido, se han logrado avances relevantes, como el Pacto por la Movilidad Juvenil de Canarias, que amplía el descuento de residente del 75 % al 85 % para quienes disponen del carné joven, mejorando las condiciones de acceso a una movilidad más justa e inclusiva.

Reto 6: Acceso a la vivienda para estudiantes

Aunque abordando la situación de los y las estudiantes del sistema educativo no universitario pareciese que no es una cuestión relevante en términos generales, el factor insular, que genera graves disparidades en la oferta educativa, hace aflorar este problema en aquellos y aquellas estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional que, bien por modalidad, rama o, simplemente, oferta, se han de trasladar de una isla a otra, o bien, dentro de la misma isla.

La oferta educativa de Formación Profesional, sin entrar en las diferentes ramas, se resume en grupos, de conformidad con lo publicado por la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes en la siguiente tabla:

	Grado básico	Grados medio y superior
Fuerteventura	28	125
La Gomera	4	27

Isla Travesía

Gran Canaria	165	835
El Hierro	4	24
Lanzarote	28	117
La Palma	30	104
Tenerife	180	876

La baja oferta ya no solo perjudica por su falta, si no por las condiciones en las que se ofrecen, habiendo islas que por rama sólo presentan un grupo de primer curso, mientras que la mayoría de las ramas se ofertan principalmente en Tenerife y Gran Canaria.

En el Bachillerato, una situación similar en la educación pública, siendo en ciertos casos el mismo centro el que oferta las mismas modalidades, la oferta fuera de las islas capitalinas es prácticamente nula.

	Artes	Ciencias y tecnología	Humanidades y CCSS	General
Fuerteventura	2	9	9	4
La Gomera	1	1	1	1
Gran Canaria	13	66	67	12
El Hierro	-	1	1	-
Lanzarote	2	15	15	3
La Palma	1	9	9	2
Tenerife	17	66	67	21

Analizar esta distribución territorial es fundamental para comprender cómo aparece el problema de la vivienda en estudiantes de educación no universitaria. Teniendo en cuenta, primeramente, que la oferta –a veces sin sustitutivos– se concentra en Gran Canaria y en Tenerife y, en segundo lugar, que se vuelve a concentrar en las áreas metropolitanas de

Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife – San Cristóbal de la Laguna, así como en municipios con alta densidad de población y adyacentes a las mismas.

Se puede justificar la concentración por la población, si bien, las ofertas educativas deberían ajustarse para no actuar como efecto expulsor del talento con otros factores que generen equidad y nivelación, para evitar que el problema en cuestión, que es el desplazamiento, quede agravado por otros como la subida y la presión del precio de la vivienda para estudiantes.

Los portales de Idealista, Fotocasa y otras plataformas digitales arrojan datos de precio de viviendas para estudiantes de más de 500 euros por habitación, ya no aumentando sólo los precios, si no también los requisitos que los arrendatarios establecen para su acceso.¹⁴

Tomando también de referencia las opciones y soluciones establecidas para estudiantes universitarios, podemos ver como las principales medidas son la potenciación de residencias universitarias y viviendas modulares, así como becas específicas.¹⁵

Reto 7: Impactos del turismo en las comunidades locales

La población de los municipios turísticos está siendo expulsada de sus barrios y pueblos por el auge de las viviendas turísticas, la presión habitacional, la gentrificación; por la sobrecarga que sufren los servicios e infraestructuras públicas; y por el hecho de sustitución de servicios esenciales para la juventud y el estudiantado frente a otros priorizados pro el sector. El turismo es un gran generador de recursos económicos pero también un gran consumidor de recursos públicos y naturales.

¹⁴ Diario de Avisos (2025, 3 noviembre). Pagar 600 euros por una habitación en Canarias: "Lo que antes costaba un piso entero" Diario de Avisos. <https://diariodeavisos.lespanol.com/2025/11/600-euros-habitacion-canarias/>

¹⁵ El Día. (2025, 10 octubre). Canarias se suma al plan estatal para crear nuevas residencias universitarias asequibles para los estudiantes. eldia.es. <https://www.eldia.es/sociedad/2025/10/10/canarias-suma-plan-estatal-crear-nuevas-residencias-universitarias-asequibles-estudiantes-122488271.html>

Isla Travesía

Según el Instituto Nacional de Estadística, más del 4% de las viviendas canarias se destinan a alojamiento turístico, encabezando el peso relativo de la modalidad de alojamiento en España. Existe una relación prácticamente directa y positiva entre el incremento de viviendas de uso turístico y los precios de alquiler en zonas costeras y ciudades, generando un acceso prohibitivo a la vivienda a la juventud.

La turistificación y la gentrificación de barrios y municipios que, históricamente han sido hogar y origen de la población canaria, genera cierre de negocios y comercios, pérdida de identidad, masificación y elitización. En definitiva provoca un desplazamiento de las personas a otros municipios o incluso otros territorios.

Además de la cuestión habitacional, el turismo como prioridad administrativa genera un gran desplazamiento de fondos públicos a los servicios e infraestructuras turísticas, eligiendo alternativas como la ampliación de los aeropuertos o las rutas de transporte con puntos turísticos frente a la construcción de centros educativos o mejora del transporte escolar. Esto es muy relevante en aquellas infraestructuras, construcciones y dotaciones en las que se prioriza el ocio y la industria turística frente a otras instalaciones educativas, como bibliotecas o centros juveniles.

El turismo es también consumidor de recursos públicos y generador de sobrecarga: carreteras colapsadas, seguridad, salud, actividades culturales, playas y entornos naturales saturados o servicios de limpieza. Debemos tener en cuenta que, cuando se prioriza el acceso de la persona turista a un servicio público, se ve menoscabada la persona residente si no se aplican factores correctores o inversión adicional.

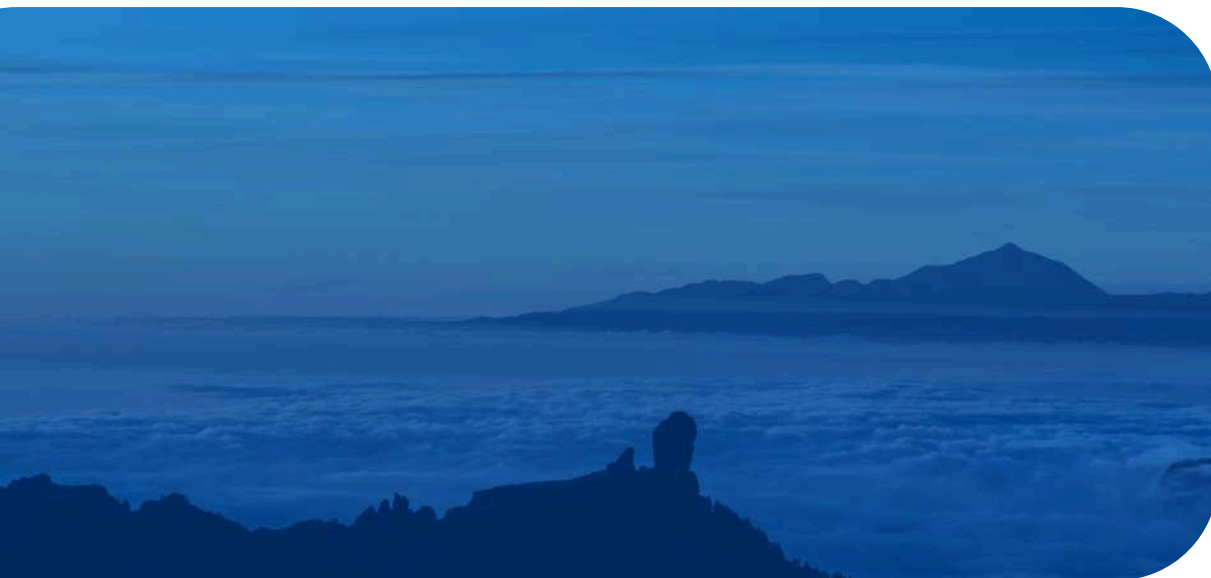
Finalmente, se produce un impacto sociocultural, una pérdida de la autenticidad y tradición cultural de Canarias, que lleva a una banalización y a una adaptación de los elementos culturales, patrimoniales y de festividades al turismo, desarraigando a la propia comunidad local de sus rasgos culturales.

Las propuestas

- Aplicar el artículo 181 del Estatuto de Autonomía de Canarias para reducir las consecuencias derivadas de la doble insularidad en todos los aspectos que impidan el desarrollo pleno de la juventud.
- Velar por la diversificación de los mercados laborales en las islas no capitalinas, ajustando la oferta educativa a las demandas sociales y laborales.
- Aumentar la cobertura territorial de centros públicos en las islas menores, para evitar el desplazamiento de sus núcleos, optando por figuras como secciones de instituto con menos unidades.
- Conciliar crecimiento con sostenibilidad, incluyendo las voces sociales relevantes para no comprometer a las generaciones futuras, especialmente a los y las jóvenes y adolescentes.
- Solucionar las afecciones al medio ambiente que, directa o indirectamente, repercuten negativamente en las comunidades y la sociedad.
- Prevenir y anticiparse a los retos futuros derivados de la crisis climática, diseñando planes participativos con estrategias de adaptación y mitigación.
- Incluir la educación verde en los currículos y en la perspectiva de la mayoría de asignaturas, aumentando conciencia social y acción por el clima.
- Reorganizar las rutas de transporte escolar atendiendo a criterios poblacionales, alcanzando la mayoría de núcleos y de personas matriculadas, apostando por alternativas que cubran menos plazas si es necesario, y que garantice la supervivencia de los núcleos de población.

- Flexibilizar los criterios de acceso a las rutas de transporte, los horarios y los procedimientos, atendiendo plenamente a las necesidades.
- Optar por vehículos y medios de transporte sostenibles, reduciendo la huella de carbono generada por el acceso a la educación progresivamente, bien mediante la inversión verde o mediante la reducción del uso de transporte privado.
- Apostar por la gratuidad del servicio de transporte público interurbano en nuestras islas para estudiantes y adolescentes sin ingresos, favoreciendo el acceso a actividades, proyectos o alternativas fuera de su núcleo poblacional.
- Mejorar las frecuencias del transporte público, la cobertura territorial y las rutas, de tal forma que sea una alternativa real y efectiva ante el transporte privado.
- Impulsar proyectos piloto de transporte público bajo demanda en núcleos de población rurales y alejados, para garantizar el acceso a otros municipios, ciudades o áreas metropolitanas.
- Equilibrar la oferta de las ramas Bachillerato y Formación Profesional entre islas y dentro de las mismas, ajustada a sus demandas y necesidades.
- Construir residencias para estudiantes no universitarios en las zonas de alta oferta a precios asequibles.
- Complementar las ayudas al estudio disponibles con una Beca por Desplazamiento en las Islas Canarias
- Apoyar a los y las jóvenes en proyectos propios que tengan un impacto positivo en la economía, el territorio y la sociedad, bajo criterios de sostenibilidad, innovación y retención del talento.

- Reorientar las enseñanzas de ciencias sociales y otras ramas de conocimiento afectadas por el turismo en los términos que favorezca a la diversificación económica.
- Fomentar y dignificar las prácticas en empresa de los estudiantes de Formación Profesional, e introducir contactos instituto-empresa en otras enseñanzas.
- Facilitar el transporte entre islas, así como proyectos y espacios de intercambio.
- Apoyar la construcción de infraestructuras educativas, juveniles, deportivas y culturales, destinadas para la comunidad local, en zonas de alta concentración turística.



ISLA REFUGIO



Dónde lo invisible también importa

La Isla Refugio representa el territorio de los cuidados y el bienestar y, al mismo tiempo, el de la desprotección sistémica. Es la isla donde los centros educativos y sanitarios deberían ser espacios seguros, donde la comunidad y las instituciones tienen el deber de acoger, escuchar y proteger a la juventud. Sin embargo, también es la isla donde esas necesidades vitales encuentran límites estructurales al chocar con la falta de recursos, el estigma social y la saturación profesional.

En el Refugio conviven dos realidades aparentemente contradictorias: una juventud cada vez más concienciada sobre su salud mental, afectivo-sexual y emocional, y un modelo institucional que no está preparado para absorber esta urgencia. Esta tensión genera fenómenos como el colapso de la atención psicológica pública, el escape hacia nuevas adicciones digitales y una profunda desigualdad territorial, configurando un escenario en el que pedir ayuda no siempre garantiza recibirla.

En las próximas páginas analizaremos cómo la brecha entre el malestar psicosocial y la sanidad pública, el retroceso en la educación afectivo-sexual, la tecnoddependencia y la falta de infraestructuras para un ocio alternativo configuran una dinámica estructural que transforma al Refugio en una isla que detecta el dolor, pero que no siempre logra sanarlo.

Reto 1: Atención psicológica real en los centros educativos

La salud mental del estudiantado en Canarias ha dejado de ser una «alarma silenciosa» para convertirse en una emergencia estructural. Los centros educativos, espacios donde la juventud pasa la mayor parte de su tiempo vital, carecen actualmente de las herramientas, el personal y los protocolos necesarios para abordar el bienestar emocional.

La figura del orientador u orientadora está colapsada por tareas burocráticas y ratios inasumibles y no puede suplir la necesidad de una atención psicológica clínica y preventiva. A esto se suma una barrera económica insalvable: quien no puede pagar una consulta privada, queda desamparado, ya que la Sanidad Pública tiene listas de espera incompatibles con la urgencia de una crisis juvenil.

Según los últimos datos de la Encuesta de Salud de Canarias (ISTAC) y la información recabada en los encuentros juveniles, detectamos tres nudos críticos:

- Persiste una cultura de invisibilización en los centros: «No se dan a conocer los casos de salud mental como si fueran a dar mala imagen». Además, el sistema educativo penaliza el malestar: a día de hoy, los problemas de salud mental no siempre se aceptan como motivo justificable para ausencias o adaptaciones académicas, a diferencia de las dolencias físicas.
- Existe una correlación directa entre el malestar docente y el estudiantil. Como se recoge en los diagnósticos, «el alumnado recibe clases de profesorado saturado», y la falta de formación específica en gestión emocional provoca que, en ocasiones, la intervención docente «empeore las situaciones» en lugar de contenerlas.
- El riesgo de sufrir problemas de salud mental no es igual en todas las islas. Las islas capitalinas y Fuerteventura presentan indicadores mucho más alarmantes que islas como La Gomera o El Hierro, lo que sugiere que el entorno urbano y la presión demográfica influyen, pero los recursos no se distribuyen en consecuencia.

Autovaloración del estado de salud mental.¹⁶

Isla / Zona	% Riesgo Salud Mental	Situación Específica Detectada
Tenerife	29,40%	Mayor índice de riesgo del archipiélago. Saturación de recursos públicos.
Fuerteventura	26,40%	Segundo índice más alto. Agravado por la falta de arraigo y la dispersión de servicios (UAD).
La Palma	(Sin dato desglosado reciente)	Impacto específico post-volcán: ansiedad e incertidumbre de futuro.
La Gomera	11,70%	Índice más bajo. Factores de protección comunitarios y menor estrés urbano.
Media Canarias	27,00%	Más de 1 de cada 4 jóvenes está en riesgo.

Reto 2 : Bienestar y formación emocional del profesorado

El sistema educativo canario no puede sostenerse únicamente sobre la vocación inagotable de sus profesionales. En los encuentros de Isla Refugio se ha identificado una premisa fundamental: el bienestar del alumnado es interdependiente del bienestar docente. Actualmente, el profesorado se enfrenta a una realidad de saturación burocrática y emocional que, inevitablemente, se filtra en el aula.

La comunidad educativa actúa como la «primera línea de defensa» ante los problemas de salud mental juvenil, pero lo hace sin recursos. Como

¹⁶ Consejería de Sanidad y Servicio Canario de la Salud. (2022). Encuesta de Salud de Canarias 2021. Informe de resultados (ESC21-Resultados_WEB_IG9EHeU.pdf). gobiernodecanarias.org.

Isla Refugio

recogen los diagnósticos participativos, «el alumnado recibe clases de profesorado saturado» y, ante la falta de herramientas técnicas para gestionar una crisis de ansiedad o conflictos emocionales, a veces la intervención docente «empeora las situaciones» involuntariamente. Cuidar a quien educa no es un privilegio laboral, es una garantía de calidad educativa.

El análisis de la realidad en los centros de Canarias arroja tres problemáticas estructurales que están invisibilizadas:

- El profesorado está expuesto a un volumen de trabajo administrativo y lectivo que no facilita su propio bienestar. No existen espacios de descarga emocional ni supervisión psicológica para los docentes, quienes absorben el malestar de cientos de adolescentes sin tener dónde canalizarlo.
- Se exige al docente que sea experto en su materia (Matemáticas, Lengua, etc.), pero no se le forma para gestionar la variedad de emociones y situaciones que existen en una clase de secundaria hoy en día. La falta de protocolos de actuación ante crisis suicidas, autolesiones o ataques de pánico genera inseguridad y ansiedad en el profesorado.
- Aunque la saturación es general, las causas varían según el territorio, creando dos realidades de estrés laboral distintas que afectan al alumnado de forma diferente dependiendo de la isla en la que vivan.

Reto 3: Equidad de recursos entre islas

El código postal no debería condicionar la salud mental ni el acceso a recursos preventivos, pero en Canarias lo hace. El concepto de «doble insularidad», que normalmente asociamos al coste de la cesta de la compra o al transporte (Isla Travesía), se aplica con crudeza a los recursos de juventud y bienestar.

Existe una asimetría estructural: mientras las islas capitalinas concentran los servicios especializados, pero sufren colapso por saturación, las islas no capitalinas (y especialmente las zonas rurales de estas) sufren la carencia de especialistas fijos y la dispersión geográfica. Un joven de Morro Jable (Fuerteventura) o de Valverde (El Hierro) no tiene las mismas oportunidades de recibir terapia o asesoramiento sexual que uno de Santa Cruz de Tenerife, creando una juventud de primera y de segunda categoría en términos de cuidados.

Basándonos en el desglose territorial del documento de trabajo, la realidad se fragmenta en tres escenarios muy distintos que requieren soluciones diferenciadas:

- Fuerteventura y Lanzarote han experimentado un crecimiento poblacional joven muy alto, pero los recursos no han crecido a la par. En Fuerteventura, aunque existe una red de UAD (Unidades de Atención a Drogodependencias) en Puerto del Rosario, Gran Tarajal y Morro Jable, la dispersión geográfica y el deficiente transporte público hacen que, sin coche privado, sea muy difícil para un joven acudir a terapia de forma continuada. En Lanzarote se detecta una falta de continuidad en psiquiatría infantojuvenil, obligando a traslados o largas esperas.
- En La Palma, La Gomera y El Hierro, el problema principal es la falta de anonimato y la escasez de oferta privada que complementa a la pública. En La Palma, la situación post-volcán exigió programas específicos como «Cuidar (T)» evidenciando que cuando hay recursos externos, la juventud responde, pero estos suelen ser temporales.
- En La Gomera y El Hierro, los diagnósticos participativos (Isla Refugio) señalan explícitamente que «no se dan a conocer los casos de salud mental como si fueran a dar mala imagen». Esta presión social y falta de anonimato en entornos reducidos actúa como una barrera invisible que impide a la juventud pedir ayuda a tiempo, agravando las situaciones antes de llegar a consulta.

Isla Refugio

- Tenerife y Gran Canaria acumulan los grandes centros (como el Centro Aluesa en Gran Canaria para adicciones o unidades hospitalarias en Tenerife), pero la ratio profesional/paciente es inasumible. Aquí los jóvenes tienen el recurso cerca pero la puerta está cerrada por listas de espera.

Reto 4: Educación afectivo-sexual integral

La educación sexual en Canarias ha dejado de ser una asignatura pendiente para convertirse en una urgencia sanitaria y social. Los diagnósticos de Isla Refugio alertan de un fenómeno preocupante: a pesar de vivir en una sociedad teóricamente más libre, asistimos a un retroceso en igualdad y a un aumento de la desinformación en las aulas.

La juventud denuncia que la educación sexual actual se limita a una charla puntual sobre biología y reproducción, desconectada totalmente de la realidad de sus relaciones, el placer, el consentimiento y la gestión emocional. Este vacío educativo está siendo llenado por la pornografía y los discursos de odio en redes sociales, lo que se traduce en un aumento de conductas de riesgo y violencia.

El análisis de las mesas de trabajo destaca tres puntos críticos que explican por qué las campañas actuales no funcionan:

- Polarización y discursos de odio. Se detecta un clima de tensión en las aulas. Existe un «aumento de discursos de odio hacia el colectivo LGTBI+ y el feminismo». Esto genera una brecha: mientras una parte del alumnado avanza en diversidad, otra se radicaliza en posturas reaccionarias, haciendo que los centros dejen de ser espacios seguros para la diversidad sexual.
- La queja es unánime: «No hay formaciones sobre emociones ni sexualidad real». Las intervenciones son esporádicas, llegan tarde (a menudo cuando ya se han iniciado las relaciones) y se centran exclusivamente en el miedo (embarazo/enfermedad), ignorando la

dimensión afectiva. La información sobre ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) es deficiente, lo que explica la baja percepción de riesgo.

- El profesorado no siempre tiene la formación ni la confianza del alumnado para hablar de sexualidad. La juventud demanda perfiles sanitarios especializados dentro de los centros. En los encuentros se señalan explícitamente la carencia: Necesidad de sanitarios o especialistas en los centros educativos no solo para explicar el ciclo menstrual o la anticoncepción, sino para ser un referente de consulta accesible.

Reto 5: Prevención de nuevas adicciones digitales

La situación actual de las adicciones en Canarias ha cambiado radicalmente, pero las políticas de prevención siguen ancladas en el pasado. Mientras los planes institucionales continúan centrando sus esfuerzos casi exclusivamente en el alcohol y el tabaco, la realidad en las aulas y en las habitaciones de la juventud canaria es otra: la tecnodependencia y el juego online.

Según los diagnósticos de los encuentros, asistimos a un cambio de paradigma: de la adicción a la sustancia a la adicción al comportamiento. La juventud denuncia que la prevención actual está desconectada de sus riesgos reales, dejando un vacío educativo ante el uso compulsivo de pantallas, las apuestas deportivas y los nuevos formatos de consumo como los vapeadores y bebidas energéticas.

El análisis de la información recabada (informes Fundación Adsis y dinámicas insulares) destaca tres frentes abiertos que requieren intervención urgente:

- Los datos son contundentes: un 16%¹⁷ de los adolescentes en Canarias reconoce problemas con el juego online y un 17%¹⁸ se percibe «enganchado» a la tecnología. A diferencia del alcohol, que es visible y social, la adicción al móvil o a las apuestas se vive en

soledad y aislamiento, a menudo dentro de la propia casa, lo que dificulta su detección por parte de las familias.

- La normalización de nuevos consumos tal y como se ha detectado en las dinámicas, existe una baja percepción de riesgo ante sustancias que no se consideran drogas clásicas. El consumo masivo de bebidas energéticas y vapeadores en la adolescencia temprana está actuando como puerta de entrada a otras adicciones, sin que existan campañas de concienciación generalizadas a nivel regional.
- Existe una gran desigualdad en recursos especializados. Mientras Gran Canaria cuenta con el Centro Aluesa, un recurso público referente y específico para adicciones comportamentales (sin sustancia), el resto de islas carece de centros especializados en ludopatía o adicción a pantallas. Esto obliga a tratar estos problemas en unidades de drogodependencia tradicionales (UAD), que no siempre están adaptadas ni resultan entornos cómodos para un menor con adicción a videojuegos.

Reto 6: Espacios seguros y ocio alternativo

El ocio juvenil en Canarias se encuentra en una encrucijada: o es de consumo (centros comerciales, locales de apuestas, hostelería) o no existe. En los encuentros ha recogido una queja transversal: «No se fomenta el ocio fuera del aula». Esto significa que, una vez terminada la jornada escolar, la juventud carece de infraestructuras públicas gratuitas donde socializar, crear comunidad o simplemente estar sin necesidad de gastar dinero.

¹⁷ Fundación Adsis. (2024b, 29 octubre). Estudio diagnóstico sobre juego patológico online en población adolescente y joven en Canarias. [fundacionadsis.org.
https://www.fundacionadsis.org/sites/default/files/documentos/Publicaciones/24Fadsis-Estudio-diagnostico-juego-patologico-adolescente-Canarias2024_web.pdf](https://www.fundacionadsis.org/sites/default/files/documentos/Publicaciones/24Fadsis-Estudio-diagnostico-juego-patologico-adolescente-Canarias2024_web.pdf)

¹⁸ Fundación Adsis. (2024a, 17 septiembre). Estudio sobre Usos TRIC y Tecnoadicciones en población adolescente y joven. Canarias 2024. [fundacionadsis.org.
https://www.fundacionadsis.org/sites/default/files/documentos/Publicaciones/24FAdsis-Estudio-Usos-TRIC-Tecnoadicciones-Canarias2024web.pdf](https://www.fundacionadsis.org/sites/default/files/documentos/Publicaciones/24FAdsis-Estudio-Usos-TRIC-Tecnoadicciones-Canarias2024web.pdf)

Un espacio seguro no es solo un lugar físico; es un entorno libre de violencias, accesible mediante transporte público y dinamizado con actividades que ofrezcan una alternativa real al aislamiento de las pantallas y al consumo de sustancias. Sin estos espacios, la calle o quedarse en casa con las pantallas se convierten en las únicas opciones, agravando los problemas de salud mental y adicciones tratados en los retos anteriores.

El análisis de los recursos insulares muestra una realidad a dos velocidades, donde la geografía vuelve a ser determinante para el acceso al ocio:

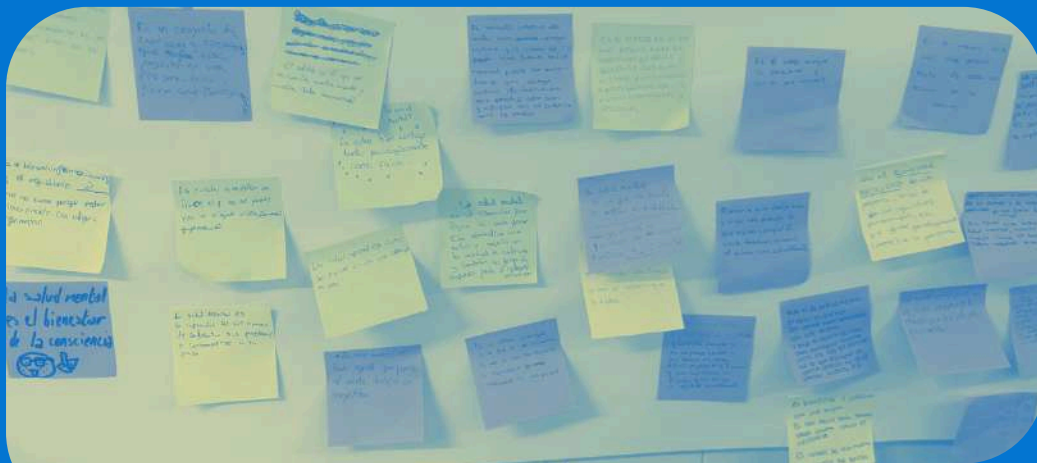
- Tener centros juveniles no sirve de nada si no se puede llegar a ellos. En Fuerteventura, el programa *Fuerteventura Joven* y los centros municipales existen, pero como señala el diagnóstico, «la dispersión geográfica es un reto para el acceso». Un joven de una localidad alejada sin carnet de conducir no puede participar en las actividades de Puerto del Rosario o Gran Tarajal, quedando excluido de la oferta pública.
- Frente al modelo estático, La Gomera presenta una buena práctica con su iniciativa Ocio y Salud, que lleva las actividades a todos los municipios, en lugar de esperar a que los jóvenes se desplacen a la capital. Asimismo, el Centro Juvenil de San Sebastián funciona como un verdadero espacio multifuncional. Este modelo demuestra que, en islas con menor población, la clave es la itinerancia de los recursos.
- En Gran Canaria, el programa *Juvenmcan* y las actividades del Cabildo fomentan el senderismo y los campamentos, aprovechando el entorno como espacio seguro. Sin embargo, en las zonas urbanas de alta densidad, la oferta pública de fin de semana es escasa, dejando el tiempo libre a merced del mercado privado.

Las propuestas

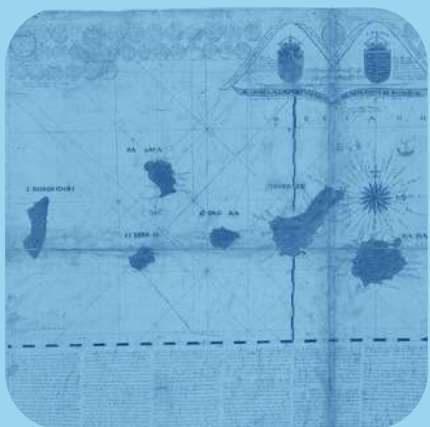
- Incorporar profesionales de la psicología clínica en los institutos para atención rápida y gratuita, accesible tanto para el alumnado como para el profesorado, cuidando así a quien educa.
- Modificar la normativa para que los episodios de ansiedad, depresión o fatiga emocional sean causas oficiales y justificadas de inasistencia, sin penalización académica y con derecho a reprogramación de pruebas.
- Incluir en el currículum de una hora semanal dedicada a la gestión de emociones, autoconocimiento y herramientas psicosociales, impartida por especialistas en la materia.
- Crear e impartir charlas educativas sobre temas que realmente preocupan al alumnado, presentadas de manera dinámica y participativa, con el objetivo de que resulten útiles y significativas para su aprendizaje.
- Capacitar al profesorado en detección temprana y primeros auxilios psicológicos para evitar intervenciones contraproducentes en el aula.
- Crear una vía rápida de derivación desde el personal de psicología u orientación del centro educativo a la Unidad de Salud Mental infantojuvenil de zona, evitando la burocracia de Atención Primaria.
- Implementar unidades de atención psicosocial específicas para el personal de educación, independientes de la inspección educativa, para tratar el estrés y el agotamiento.
- Aprobar protocolos de actuación claros y simplificados para la creación de guías de respuesta rápida ante situaciones de crisis (ansiedad, ideación suicida) que liberen al docente de la responsabilidad de «improvisar» y le den seguridad sobre cómo actuar.

- Reducir la carga burocrática de los/las tutores/as para que puedan dedicarse a la atención personalizada y al vínculo con el alumnado, en lugar de a rellenar informes administrativos.
- Introducir unidades móviles de Salud Mental y afectiva para todas las islas, con prioridad para las adaptaciones correspondientes para las no capitalinas.
- Blindar los recursos necesarios para convertir programas temporales exitosos en estructurales. El modelo de personal sanitario en los institutos debe extenderse por ley a todas las islas, y el apoyo psicosocial de La Palma no puede desaparecer cuando se apague el foco mediático.
- Garantizar la psicología telemática pública y crear una plataforma del Servicio Canario de Salud exclusiva para juventud que permita consultas por videollamada segura.
- Implantar la Enfermería Escolar tal y como se hace en el programa consulta joven, institucionalizar estas figuras con horas fijas en los institutos de secundaria, funcionando como una ventanilla de salud sexual para dudas rápidas y privadas.
- Extender y blindar programas tales como Salud con Z (visitas de personal sanitario a centros educativos), asegurando que llegue a zonas rurales y no solo a capitales, para formar agentes de salud entre los propios jóvenes.
- Proveer de preservativos gratuitos para la juventud con la instalación de puntos de distribución gratuita de preservativos en centros de salud, eliminando la barrera de la vergüenza de pedirlos en farmacia.
- Aprobar un plan de choque contra la LGTBI-fobia y el bullying, una formación específica y obligatoria para el profesorado para detectar y frenar los discursos de odio y la discriminación en el aula, con protocolos de sanción y reeducación para agresores.

- Crear unidades específicas de atención a adicciones comportamentales (juego, pantallas, compras compulsivas) en cada isla, separadas de los centros de atención a drogodependencias para eliminar el estigma y facilitar el acceso a menores.
- Implementar una campaña visual e impactante en todos los institutos de Canarias sobre los riesgos cardiovasculares y adictivos de los vapeadores y las bebidas energéticas.
- Financiar programas de ocio nocturno y de fin de semana saludable que compitan directamente con la oferta de las casas de apuestas y el aislamiento digital.
- Aprovechar las instalaciones de los institutos públicos (gimnasios, bibliotecas o salones de actos) para convertirlos en centros de ocio juvenil gestionados por dinamizadores en horario de tarde y fin de semana.
- Garantizar que la participación en actividades culturales o juveniles financiadas por Cabildos y Ayuntamientos incluya siempre el transporte gratuito (guaguas lanzadera) desde los municipios periféricos, rompiendo la barrera de la dispersión.
- Fomentar que las agendas jóvenes de los Cabildos no concentren más del 50% de sus actividades en la capital.



ISLA SAN BORONDÓN



Un horizonte compartido

En la tradición canaria, San Borondón es la isla que aparece cuando la bruma se disipa, un lugar que representa el anhelo de encontrar un territorio nuevo y mejor. Hemos elegido esta figura para cerrar nuestro informe porque este epílogo no es solo un punto final, sino el avistamiento de un horizonte distinto para el estudiantado de las islas. Después de recorrer las dificultades, analizar las carencias y proponer soluciones concretas, llegamos a este espacio de cierre con la convicción de que el «aislamiento» no tiene por qué ser nuestra definición permanente. San Borondón simboliza aquí la culminación de un proceso de aprendizaje colectivo, donde la voz del estudiantado ha logrado emerger con fuerza para demostrar que somos capaces de imaginar y diseñar el sistema educativo que merecemos.

Este viaje, que comenzó en la Cueva Pintada de Gáldar conectando con nuestras raíces, termina hoy con un documento que es, en esencia, un contrato de compromiso con el futuro. A lo largo de «A-isla-dos», hemos descubierto que nuestra mayor fortaleza no es la individualidad, sino la red que hemos sido capaces de tejer entre las ocho islas. Hemos transformado el sentimiento de soledad que a veces impone la insularidad en una identidad compartida y resiliente. San Borondón ya no es para nosotros un mito inalcanzable o una ilusión que se desvanece; es la prueba de que cuando el estudiantado se organiza, sus necesidades dejan de ser invisibles para convertirse en una agenda política clara y transformadora.

Isla San Borondón

Finalmente, este epílogo es un llamamiento a la acción. La responsabilidad de que los puentes que hemos diseñado en estas páginas se mantengan firmes recae tanto en nosotros, como guardianes de nuestras propias demandas, como en las instituciones que tienen el poder de ejecutarlas. No permitiremos que estas conclusiones se desvanezcan como la isla de la leyenda al salir el sol. Cerramos este proyecto con la satisfacción del trabajo bien hecho, pero con la mirada puesta en el mañana. El Proyecto «A-isla-dos» termina aquí, pero la conexión que hemos creado y la hoja de ruta que hemos trazado son el primer paso para que ningún estudiante en Canarias vuelva a sentirse aislado en su propio archipiélago.





udeca
Unión de Estudiantes de Canarias



Cofinanciado por
la Unión Europea